Mártes 30 de Agosto de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,954

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 36, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
El núm. de cada edicion	0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. ✝✝ SANTA ROSA DE LIMA, patrona de América. Esa santa nació en Lima en 1586. Su primitivo nombre fué Isabel, pero se lo cambiaron por el de Rosa á causa de su hermoso color. Desde jóven manifestó su inclinacion al retiro y á la penitencia. Para evitar los elogios que se le prodigaban se desfiguró el rostro frotándole con pimienta. Decidida á consagrarse á Dios, tomó el velo en 1606 en un monasterio de religiosas dominicas, donde murió despues de una larga enfermedad el 24 de Agosto de 1617 á los 31 años, siendo canonizada en 1677.
242 dias transcurridos, faltando 123 para fin de año.
Luna nueva (7.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y entra á las 5 h. 35 m.
Mañana Miércoles. San Ramon Nonato confesor.
243 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.
Luna nueva (8.º dia).

Efemérides

DIA 30—1813—TOMA DEL FUERTE MIMMS.
Los indios aliados de los ingleses en la guerra que estos sostenian con los americanos del norte, sorprendieron el fuerte Mimms y despues de un desesperado combate de la guarnicion defendiéndose, el 30 de Agosto de 1813 fué degollada, no escapando ni las mujeres ni los niños que allí se habian guarecido.
1792—LOS PRUSIANOS SE APODERAN DE VERDUN.
1793—NACIMIENTO DE LA ACTRIZ DEJAZET.
1821—SE DECRETA UNA NUEVA CONSTITUCION DE COLOMBIA.
1823—TOMA DE AREQUIPA.
DIA 31—1813—BATALLA DE VILCAPUGIO.
El ejército realista al mando del general Pezuela, dió batalla en la pampa de Vilcapugio (Alto Perú) el 31 de Agosto de 1813 al ejército argentino á las órdenes del general Belgrano, quedando vencedoras en el campo, despues de un reñido combate las armas españolas.
1811—NACIMIENTO DE TEÓFILO GAUTHIER.
1823—TOMA DEL TROCADERO.
1839—CELEBRACION DEL CONVENIO DE VERGARA.
1850—CONVENCION DE PAZ ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA FRANCIA.
1862—CONDUCCION DE LOS RESTOS DE LINIERS Y SUS COMPAÑEROS Á ESPAÑA.

EL SIGLO

La cuestion Tunecina

Muy natural nos parece que los diarios españoles é italianos dediquen preferente atencion al estudio de la cuestion suscitada en el Africa Septentrional por la política francesa.

El Africa se vé invadida por todas partes por la Europa.

Al Sur la agita la Gran Bretaña en el cabo Natal con la guerra promovida durante el Ministerio Disraeli.

Los portugueses, fieles á las tradiciones aventureras y coloniales de esa Nacion, promueven expediciones que exploren el centro del continente africano.

En la parte septentrional Francia, poseedora de Argel, Oran y Constantina, asume oriullosamente el protectorado de la Regencia Tunecina, y parece preludiar nuevas conquistas.

El mundo antiguo se siente estrecho dentro de sus antiguos límites y parece que busca en el Sur territorios en que extenderse.

Hemos condenado las veleidades invasoras y ambiciosas del Gobierno francés; pero el artículo escrito el domingo por nuestro estimado colega de la *Colonia Española* nos mueve á dar mayor desenvolvimiento á nuestras ideas.

Cabalmente la política interior de la República nos da tregua para dedicar nuestra atencion á estos estudios.

Es un hecho evidente é inevitable que las Naciones civilizadas están llamadas á influir en los destinos de los pueblos salvajes y hacer que en ellos penetre la civilizacion moderna.

Dejemos á los filósofos que discutan si esa influencia es legítima y provechosa—Nosotros tomamos el hecho tal como se produce, y sobre él fundamos nuestras apreciaciones políticas.

Basta tender la vista sobre el mapa para reconocer con *La Colonia Española* que España es la que por su posicion geográfica estaria llamada mas que ninguna otra Nacion á llevar la civilizacion al Africa Septentrional.—La historia de otros tiempos demuestra que España ha ejercido en efecto esa mision.—Aun conserva á Ceuta, á Melilla y la Gomera como recuerdo de la época en que el poder del Emperador Cárlos V se hacia sentir en las playas africanas.

Los tiempos han cambiado.—La dinastía que comenzó con aquel gran Emperador terminó con el desdichado Cárlos II.—La decadencia fué rápida y no interrumpida.—El pueblo español demostró á principios del presente siglo su indómita bravura; y desde aquella época, comenzó una série de revoluciones y reacciones aun no terminada.

En tiempo del General O'Donell ocurrió algo que parecia reanudar las tradiciones gloriosas de España en Africa—La guerra de Marruecos fué un principio de rehabilitacion española en Africa—Sin embargo el gobierno inglés puso condiciones y límites á la accion de las armas de España, y se precavió contra el peligro de que esta Nacion extendiese sus dominios en aquel continente.

Inglaterra es celosa, y no está dispuesta á consentir que otra Nacion le haga competencia.

Pero hay razones para que sin perder de vista los triunfos de Francia en Tunez, sea con ella menos susceptible.

En primer lugar, el carácter y la índole de Francia no le permitirán nunca tener en su imperio colonial la base de su poder. Pueblo esencialmente continental, está colocado en Europa en condiciones ventajosísimas para influir en las demás Naciones sus vecinas.

La alianza de Francia é Inglaterra, la buena inteligencia al menos entre esas dos Naciones, debe entrar y entra sin duda en las miras políticas de la Gran Bretaña.

Desde la caida de Napoleon I, no ha habido ningun gobierno en Francia con el que Inglaterra no haya mantenido buenas relaciones—Es cierto que en el reinado de Luis Felipe hubo un momento en que la cuestion de Oriente pareció estar á punto de comprometer esas relaciones. La inhábil diplomacia francesa de aquel tiempo dejó que una de las bases de la cuestion de Oriente se resolviese sin contar con ella. Pero el gobierno inglés sabia muy bien que el gobierno de Luis Felipe no le habia de hacer la guerra, porque queria la paz á todo trance, y usó y abusó de esa seguridad.

Es verdad que es una empresa francesa la que ha abierto el canal de Suez; pero tambien lo es que Inglaterra ha adquirido la mayor parte de las acciones de esa empresa.

No creemos, pues, que Francia, al desenvolver sus planes en el Africa Septentrional, se encuentre con la oposicion de la Gran Bretaña.

Es en Italia donde nosotros tememos que la cuestion Tunecina produzca amargos frutos—Tememos sobre todo que el astuto hombre de Estado que dirige la política en Alemania aproveche hábilmente el gérmen de division en mal hora sembrado por la política de Mr. Barthelemy de Saint-Hilaire para producir la division entre las dos grandes Potencias latinas y precaverse contra toda tentativa de tomar el desquite de Sedan.

Lo que nosotros deseamos, lo que no nos parece del todo imposible, es que en Francia misma surja una reaccion contra la política invasora iniciada en Tunez.

En la Cámara de Diputados se han levantado voces que condenan esa política. Las resistencias que ha suscitado, al empezarse á sentir sus consecuencias, debe robustecerse con las noticias que se reciben del Africa, donde la insurreccion de los indígenas toma cuerpo y obligará á los franceses á hacer grandes sacrificios.

Respecto de España, abrigamos la esperanza de que ha de obtener las satisfacciones necesarias para no verse en el caso de tomar parte activa en la cuestion. Por mas que tenga intereses en Africa, por mas que su situacion geográfica la aproxime al continente africano, España está en uno de esos períodos en que debe reconcentrarse en sí misma y abstenerse de toda aventura y peligro exterior. Los abundantes gérmenes de riqueza que España tiene en su seno se desarrollan progresiva y rápidamente—Al mismo tiempo, gracias á la subida al poder del partido liberal, el pueblo español está plenamente entregado al trabajo de hacer su educacion política—Los diarios que vienen de la Península están impregnados de espíritu liberal—Libre la democracia del estigma de ser un partido ilegal, que sobre ella pesaba, emite sus doctrinas, escribe, habla, toma parte en las elecciones, discute la federacion y la unidad, vive en fin en España la vida robusta y saludable de la libertad.

La prolongacion de la situacion actual es lo que conviene á España.—Claro está que esa no seria una razon para desatender las exigencias de la honra nacional: pero tenemos gran confianza en que no ha de ponerlo esta en la obligacion de distraer fuera de la Península las fuerzas activas de la Nacion hoy dedicadas á una fecunda labor interna, harto mas provechosa que las empresas ambiciosas para promover la felicidad y la verdadera grandeza del país.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que la circular del Ministro de Gobierno á los Jefes Políticos debe haber sido mal comprendida pues solo de este modo puede esplicarse el poco ó ningun efecto producido por la bien escrita circular del Dr. Vilaza, y solo siendo así no extraña que en vez de haber contribuido ella á devolver la confianza perdida, y á refrenar los atentados, y á hacer una verdad de las garantías individuales, parece, por el contrario, haber contribuido á que desapareciera la poca confianza que restaba, y á que fueran mas frecuentes y escandalosos los atentados, y á que los infelices ciudadanos de la campaña no puedan contar con las dichosas garantías, ni con cosa que á tales garantías se parezca.

Tal es la opinion del colega en vista de las noticias que llegan de la campaña, que en vez de indicar síntomas de reaccion saludable son tristes y desconsoladoras, por lo que concluye pidiendo al Ministro de Gobierno pase una nueva circular.

—

Habla despues de que al Gobierno Español le preocupa grandemente el número de sus compatriotas que abandonan la península, y que respondiendo á esa preocupacion se ensayan medios y se dictan medidas que hasta ahora no han producido el deseado efecto.

El colega comprende el porqué de la inutilidad de esos trabajos porque siempre ha creido que los esfuerzos de la administracion, á ese fin dedicados, deben ser mas bien indirectos que directos. El desarrollo del comercio y de la industria, por medio de la libertad, siempre fructífera, el fomento de la agricultura y de todas las artes, base de la prosperidad de las naciones, quitando trabas y disminuyendo impuestos, han de resolver el punto que hasta hoy permanece sin solucion.

Para probar que el Gobierno español empieza á dar muestras de que desea hacer algo en el asunto, transcribe de *La Gaceta* dos Reales Ordenes en que se crea y nombra una comision especial, bajo la presidencia del ministro de Fomento, encargada de estudiar los medios de contener en lo posible la emigracion por medio del desarrollo del trabajo.

La Tribuna Popular

Refiriéndose á la circular que el nuevo Ministro de Gobierno ha dirigido á los Jefes Políticos de los Departamentos, dice que es costumbre inveterada entre nuestros gobernantes predicar purísimos principios, con lo que, sin duda, se pretende marcar la opinion pública y hacer recaer la responsabilidad de su pisoteamiento, en el terreno de los hechos, á los mandatos inexorables de un destino enemigo. Pero, afortunadamente para los que somos testigos de tales casos, ya no nos hace perder el rumbo el humo de las promesas falsas y de las intenciones no sinceras.

Dice despues que todos los periódicos de la campaña llenan sus columnas con denuncias de atentados y violencias que se cometen, faltando á las órdenes recibidas y á las prescripciones de las leyes.

Y si el Gobierno realmente quiere, agrega, que la República no quede vacía, que su comercio no muera, que la poblacion, en general, trabaje con la seguridad de aprovechar los frutos de sus esfuerzos, está en el deber de ser inflexible con los que, amparados de su posicion y de su fuerza, cometen actos vergonzosos que repugnan y que irritan.

Pásense circulares, pero cúmplanse, para no hacer una burla de las aspiraciones públicas y no afrentar al pueblo que tiene la desventura de verse presa de la inseguridad y el miedo que le inspira la inercia increible de sus autoridades.

El Telégrafo Marítimo

Termina el exámen de las cuentas de Tesorería General comprendidas en la última Memoria de Hacienda y hé aquí el corolario de su minucioso y detenido estudio.

«No es estraño despues de esto que el año de 1880 cerrase con un deficit tan considerable.

A él contribuyeron la baja de los derechos en la Aduana y en el impuesto de patentes. Pero seria injusto no decir que los atrasos provenientes de ese desacierto económico, se agravaron con la gestion administrativa, distrayendo del pago de las obligaciones preferentes por servicios y pensiones exigibles, una cantidad no menor de 300,000 pesos en la Casa de Gobierno, en esos giros contra la Tesorería cuya irregularidad basta enunciarla para verla, en las obras que se hicieron en los cuarteles, principalmente en el de los Treinta y Tres, y finalmente, en el equipo de los escuadrones de caballería que aun no figuraban en el Presupuesto.

«La última *liquidacion* de cuyo pago hallamos constancia, pertenece al nuevo régimen y fué hecha en 9 de Julio de 1880 por valor de 2,000 pesos á cuenta de su crédito por suministros de carne en 1875.

«De ahí en adelante, los gajes oficiales, si los hay, toman la forma de comisiones, y apenas se vé alguno que otro *socorro* dado á Señoras, de aquellos que figuran en tanto número, aunque por cantidades pequeñas en los primeros meses del año 1880.

«Las cuentas de Tesorería en 1880 no son un honor para la administracion Latorre en los dos meses y medio que ella aparece. Pero lo son menos para su sucesora, que no supo guardarse de los vicios de aquella.

«De la gestion del Sr. Cuestas, apenas se puede juzgar por las cuentas que hemos examinado, pues que solo comprenden dos meses de su ministerio, y digámoslo en honor de la verdad, Noviembre y Diciembre son los meses en que apenas hay pagos de las clases enunciadas en la Memoria que hemos recorrido en union con nuestros lectores.»

El Boletin de la Tarde

Se ocupa de la invasion de Latorre, que se efectuará en breve.

Aconseja á los ciudadanos que se pongan de acuerdo para decirle al Gobierno:

«Quiere el apoyo de la opinion? Bien; cambie de política, nombre Secretarios de Estado á ciudadanos que ofrezcan garantías; cambie los jefes de batallon y despues convoque á la Guardia Nacional y verá entonces la diferencia que existe entre ser sostenido por la opinion pública y el ejército.»

El Ferro-carril

Se ocupa de la exposicion parcial de la *Liga Industrial* y esplica el incidente relativo á los honores que en las fiestas públicas se tributaron á la memoria del general Artigas.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 4 de Agosto de 1881.

Querido amigo: pocas veces llamo su atencion sobre los sucesos de nuestra España, deseoso de informarle del estado general de Europa. Mas, hoy, no puedo prescindir de ello, porque se aproximan las elecciones generales y quisiera enterarle de nuestra situacion particular. La democracia está resuelta con resolucion verdaderamente inquebrantable, á una política de órden, de paz, de transaccion, que permita un progreso, el cual podrá compensar su lentitud, con su seguridad y aplomo. Por lo mismo que observamos nosotros esta gran cordura, exigimos del gobierno una gran actividad. Por lo mismo que, abajo, reinará la prudencia, la cual es áncora de estabilidad, debe reinar arriba la reforma, la cual satisface necesidades de movimiento y de progreso. Y aun resueltos á exigir estas reformas, no olvidemos tres axiomas: 1.º solo debe pedírselo á un gobierno aquello que puede dar de sí por sus compromisos y sus antecedentes; 2.º solo deben proponerse los progresos madurados por el tiempo y exigidos por la opinion; 3.º solo debe recordarse en semejantes propuestas cuan fuerte hoy resulta el principio solidaridad europea, y cuan prudente aparece hoy el radicalismo en Europa. Los radicales mandan en Bélgica y han remitido á unas córtes las ampliaciones del sufragio; los radicales mandan en Italia, y no han llegado todavía, despues de seis años, á la reforma electoral; los radicales mandan en Inglaterra, y de sus excesivos programas y de sus ricos discursos ha brotado solamente la ley territorial de Irlanda, no aprobada todavía despues de un largo bienio; los radicales mandan en Francia y viven bajo una constitucion semimonárquica y sin haber tocado á la organizacion administrativa y á la organizacion militar y á la organizacion económica que dejara Mr. Thiers, aquel conservador porfiado é inteligente; los radicales mandan en Suiza y han tardado largo tiempo entre la propuesta y la reforma de su Constitucion del cuarenta y ocho, y aun despues de reformada, hau revocado el artículo que abolia la pena de muerte y últimamente en Ginebra han desistido de la eleccion de los jueces por el pueblo: que en todas partes sabe la democracia, cómo no basta implantar un ideal á los conjuros de la fé, sinó que se necesita terreno aparejado para sembrarlo y tiempo y trabajo para robustecerlo y para cumplirlo. Las improvisaciones políticas son como las improvisaciones científicas, como las improvisaciones oratorias, imperfectas y fugacísimas. Dios mismo, que pudo crear el mundo con una palabra de fecundacion y con una mirada de luz, usó del tiempo y empleó largas épocas de creacion. Los seres efímeros mueren pronto, porque pronto se engendran y nacen y viven. No basta con escribir una reforma en el papel para que exista cuando la rechazan las costumbres. Acordaos de la maravilla que causó en Europa la constitucion democrática de Midhat-Bajá para el imperio turco; y ved lo que ha sido de aquel código reemplazado á los tres dias por el califato y la autocracia, y qué ha sido de su autor, el cual soñara con tantos derechos y escribiera tantas garantías, tratado por su sultan omnipotente como los perros del serrallo. Las improvisaciones se ven ahora mismo en esa bárbara Bulgaria, dotada de la mejor de las constituciones, ayer por una asamblea constituyente y hoy por otra asamblea no menos solemne sumida en el despotismo moscovita. Pidamos lo que podamos obtener con la seguridad de que mirando á la opinion y midiendo el tiempo no retrocederemos en el camino de la libertad.

Pero, francamente, representando este gobierno la antítesis radical del primer gobierno de la Restauracion, debemos pedirle que avive el espíritu de la revolucion de Setiembre, de aquella revolucion inmortal; que traiga todas las leyes y todas las reformas probadas ya en la piedra de toque de la esperiencia y admitidas por la opinion liberal. En primer lugar pedimos que la soberanía de la nacion se realice y la voluntad nacional se cumpla, para lo que precisa tanto en las leyes del Estado como en las disposiciones del gobierno, un propósito firme de mejorar lo peor que nosotros tenemos, el régimen electoral. Hecho esto, es completamente imposible que el censo continúe, el censo, esa venta pública del derecho; hay que destruirlo y realizar, sino el sufragio universal, por cuyo planteamiento inmediato pugnaré yo siempre, cuando menos lo prometido en las últimas Córtes, el sufragio para cuantos sepan leer y escribir. De ley de imprenta no se debe hablar siquiera. Cuando se ha visto el silencio de Rusia, la oscuridad de su pensamiento, la omnipotencia de su autocracia, las precauciones de su censura, el látigo por contestacion á las ideas, Siberia por escuela y por academia, la proscripcion eterna ó la muerte por castigo, y á traves de todas esas redes entrar una idea de suyo tan horrible como el nihilismo y sectas de suyo tan devastadoras como los nihilistas, arrepiénteso aun el mas prevenido á favor de las restricciones, arrepiénteso de intentar limitacion alguna al pensamiento y búrlase hasta el instinto de esas mallas de sofismas en las cuales cae al cabo el mismo que las tiende. Nos basta para satisfacer las necesidades eternas de estabilidad proclamar que el individuo tiene derecho á su honor y el Estado á su seguridad, persiguiendo por medio de nuestro Código penal vigente las injurias y las calumnias á las personas y las excitaciones á la revolucion y á la violencia: que nadie ha encontrado todavía ni los límites del espacio ni los límites del pensamiento. Y como nadie ha encontrado los límites del pensamiento, dejemos al pensamiento religioso toda su libertad: que así como las capas de aire incoloras forman en lo inmenso ese azul celeste y las aguas amargas evaporadas forman en lo alto ese rocío dulce, lo infinito, aun concebido de diversas maneras, por diversas sectas, forma en torno de la conciencia humana ese ether luminoso de la idealidad, al cual ascienden lo mismo la rotonda de San Pedro en Roma, que la rotonda de San Pablo en Lóndres; lo mismo la gótica aguja de Burgos á traves de cuyos calados se ven los ángeles de la iglesia latina, que las áureas cúpulas de San Isaac de Moscou á traves de cuyos resplandores se ven los santos de la Iglesia griega; lo mismo las ruinas del templo de Salomon visitadas aun por los judíos con el fervor de los primeros viandantes de su raza en el desierto, al salir de la cautividad de Egipto, que la pobre ermita de la aldea, erigida como un faro en las costas, alfombrada de piedras sepulcrales, hablando de la resurreccion, cubierta de exvotos recordatorios del consuelo y de la esperanza, perfumada de inciensos y de oraciones, henchida de letanías, donde van los náufragos de las tempestades morales y los náufragos de las tempestades materiales á rezar á la Vírgen Madre, cuya mirada se confunde con el resplandor de la primera estrella de la tarde en el arrebolado cielo del ocaso. Pues, así como los rios van al seno del mar, las religiones van al seno de la eternidad, y forman todas, cual los sonidos graves y agudos la armonía, cual los colores del prisma la luz, forman todas en nuestro oscuro espíritu la idea de Dios y nos penetran de su incomunicable bondad y de su consoladora Providencia. Esta idea, en la práctica, exige dos reformas capitales: el matrimonio y el registro civil que son de urgencia. Y como todo se relaciona en política, el aumento en los derechos del individuo pide aumento en los derechos de las entidades superiores sociales como el municipio y la provincia segun y conforme lo pidan las públicas necesidades del país. En este punto yo tengo ideas que los liberales, enamorados de la unidad francesa, rechazan ó ideas que rechazan tambien los conservadores pagados de las ventajas del antiguo régimen.

Yo daria grande autonomía municipal y provincial allende los mares á las Antillas y aquende las fronteras á las vascongadas, por motivos y razones de fácil esplicacion. Respecto á las Antillas no puede olvidarse todo lo que impone la distancia y todo lo que exije la posicion de esas dos islas maravillosas en los mares de América, los cuales son como la via láctea de las ideas democráticas. Respecto á las Provincias vascongadas, exigiéndoles siempre los dos deberes capitales de cada region, el deber de dar sus hijos al ejército y el deber de dar sus tributos al tesoro, hay que reconocer en ellas la fuerza y el vigor de las tradiciones, hay que admirar aquellas repúblicas pirenaicas dignas de ponerse al lado de las repúblicas helvéticas, hay que seguir y fomentar el espíritu parlamentario cuya virtud ha creado juntas parecidas á verdaderos Congresos, hay que saludar el árbol de Guernica aunque el fanatismo y la supersticion lo hayan profanado, como uno de los monumentos mas antiguos y mas respetables de la libertad en el mundo: hay que aguardar confiadamente una reconciliacion de las razas vascas y navarras con la libertad moderna, un abandono del ídolo antropofágico en cuyas aras han hecho tantos sacrificios humanos y una adhesion á la patria comun que haga de sus montes como los baluartes y los contrafuertes de la nacionalidad contra el invasor, los seguros de la democracia contra el retroceso.

Bien es verdad que la enseñanza superior sábiamente organizada, y la instruccion primaria universal y gratuita bien establecida pueden, difundiendo las ideas y la ilustracion que de las ideas proviene, arraigar el espíritu moderno en aquellas montañas y hacer de sus cumbres cubiertas hoy por la nieve de añejas creencias como volcanes fulgurantes de las nuevas ideas. Así podemos y debemos aplaudir sin tasa las disposiciones tomadas á favor de la ciencia, de la libertad, de la Universidad independiente, y apoyarlas y sostenerlas, á fin de que se remate y perfeccione tan gloriosa obra. Dos instituciones, desarrolladas en casi todos los pueblos cultos, pueden cooperar tambien á esta difusion de los conocimientos necesarios á un pueblo; la institucion del jurado popular y la institucion del servicio obligatorio. Institucion de derecho la primera, en sus prácticas jurídicas reconoce y aprende el ciudadano cuánto le importa distribuir con fidelidad la justicia dando su amparo á quien lo merece para recibirlo cuando él lo necesite; institucion de deber la segunda, en sus prácticas austeras aprende tambien el ciudadano que debe una parte de su ser, y si las circunstancias lo exigen, la vida toda entera en holocausto á su patria.

Y todas estas instituciones son verdaderamente incompatibles con una secular, que todo lo envenena, la institucion de la esclavitud, aminorada pero no destruida, por un patronato cuya reforma toca de derecho á quien ha llevado la libertad del trabajo al archipiélago filipino y ha roto las cadenas económicas cuyos eslabones ceñian el indio á deshonrosa servidumbre. Unido á esto administracion sana y hacienda ordenada podemos reconstituirnos y fortalecernos; y cuando nos hayamos reconstituido y afirmado en nuestra reconstitucion, podremos pensar que tenemos en la desembocadura del estrecho y en la desembocadura del Tajo, en las Antillas próximas á transformarse y engrandecerse por la apertura del Istmo de Panamá, en las costas marroquíes ofrecidas á nuestra colonizacion por el sentir unánime de la diplomacia, en la raza latina de Europa y en la raza española de América, ministerios que cumplir, deberes que realizar, ideales que sostener, cuyo conjunto sembrado sin ilusiones y cumplido, sin violencia, como es de reconciliacion y de paz no de guerra y de conquista, debe darnos en el futuro desarrollo de las nuevas democracias un puesto tan eminente como el que tuvimos y un papel tan ilustre como el que desempeñamos en el desarrollo de las antiguas monarquías. Mas en este instante, nuestras pretensiones se encierran en estas: hacienda nivelada, administracion inteligente y moral, elecciones desasidas del Gobierno, libertad de imprenta, extension del sufragio, ampliaciones de la libertad religiosa, matrimonio y registro civil, ayuntamientos de orígen popular en su totalidad, instruccion primaria universal y gratuita, Universidades independientes, Jurado, servicio militar obligatorio, abolicion de la esclavitud directa y de la esclavitud indirecta en todas nuestras colonias.

Tal obra progresiva puede tropezar con resistencias insuperables en cuerpos, que debiendo ser de conservacion resultan por el espíritu generador de su organismo verdaderamente reaccionarios.

Pues no lo olvidemos, la indiferencia que muestran los pueblos por las cuestiones constituyentes depende hoy de una conviccion muy estendida y arraigada; depende, á no dudarlo, de creer que dentro de constituciones restrictivas en apariencia, puede caber un amplio espíritu de progreso, y que dentro de constituciones, en apariencia latas, puede caber un restrictivo espíritu de resistencia; pero si llegan á persuadirse que esto no es verdad, si llegan á ver que ciertos privilegios parlamentarios, ciertas representaciones vitalicias, ciertos cargos anejos á la cuna ó la renta, constituyen una cámara alta vinculada al gobierno conservador é incompatible con el gobierno liberal, pedirán por los medios constitucionales, sí, pedirán pronta reforma y aparecerá, tarde ó temprano por este camino, la Constitucion del 69, cuyo númen hace poco invocaba con gran contento mio un ilustre estadista doctrinario, y la Constitucion del 69 traerá consigo su espíritu democrático que no consiente eclipses y su flexible alta Cámara, la cual no resistirá, por supersticion ciega ó por tenacidad senil, á ninguna reforma.

El partido democrático, deseoso de que la administracion y la hacienda se mejoren y de que los principios esenciales á la revolucion de Setiembre se restauren ¡ah! no suscitará con importunidad manifiesta ningun problema constituyente; pero si la ceguera, la petrificacion de ciertos cuerpos semiaristocráticos mostraran que no han perdido aun su repugnancia invencible á la democracia, mostraríamos que nada existe superior á la nacion misma, y que nadie puede oponerse á su soberana é incontrastable voluntad. Nuestro deber de asistir en calma y sin pesimismo al ensayo de aliar el espíritu moderno de ciertas vejeces pro históricas hállase cumplido; ahora, si el ensayo se malogra por culpa de aquellos mas interesados en el éxito, no deben estrañarse, no, si sustituimos la prudencia de hoy con una grande audacia. Estrictísima la advertencia, como de un enemigo noble y honrado: ahora que cada cual cumpla su deber como se lo dicte su conciencia.

Nosotros, ya es sabido, nosotros guardamos una representacion, á la cual jamás renunciaremos, por ser la historia de nuestra vida, la satisfaccion de nuestra conciencia, el crédito de nuestro nombre; nosotros representamos y queremos la República en toda su pureza, el derecho con todas sus manifestaciones, la democracia en toda su estension; representamos y queremos la libertad de cultos como existe hoy en los pueblos mas avanzados; el sufragio universal á la manera de Francia, Suiza y América; la facultad de reunirse y asociarse para todos los fines fundamentales de la vida en todos los ciudadanos; la imprenta completamente libre; las elecciones sin candidaturas oficiales y sin presion administrativa; los municipios encargados de los asuntos municipales y las provincias encargadas de los asuntos provinciales; el Jurado popular como magistratura adscrita al gran honor de la ciudadanía; la escuela y la Universidad autónomas; la justicia criminal gratuita; cuanto devuelva á los individuos su personalidad borrada por la tiranía y á los pueblos su gobierno negado por la tradicion, para que se realicen y se cumplan los mas bellos ideales del humano progreso, hasta regir á las nacionalidades independientes y libres por un anfictionado continental, que recuerde con su esplendor y con su grandeza y con su gloria el antiguo anfictionado de Grecia.

Y creedlo; así como nosotros pensamos piensa toda nuestra generacion; y la idea de las generaciones se cumplen, sean cualesquiera los obstáculos opuestos á su cumplimiento. Pero no nos equivoquemos: nuestra generacion es liberal, es democrática, es republicana, pero no es revolucionaria. Y voy á probarlo á fin de que fundemos sobre todas estas enseñanzas de fisiología social, una política verdaderamente práctica. Yo, que por mi edad he pertenecido á ellos, y he tomado considerable participacion en sus combates, debo decirlo con franqueza: los tiempos revolucionarios han pasado para la democracia europea en general y en particular para la democracia española.

Esta transformacion depende por completo de un gran número de circunstancias coincidentes, como el suelo donde nos levantamos y la atmósfera en que vivimos dependen de elementos que se combinan por misteriosa manera. En primer lugar, los impulsos se relacionan con las resistencias que han de vencer en la sociedad, como las especies los órganos se relacionan con las funciones que han de cumplir; y como hoy la resistencia es menor, tambien es menor el impulso.

Tended conmigo los ojos por el mundo y decidme dónde está el látigo con que Narvaez nos azotaba el rostro; la dictadura cesarista urdida en noche horrible para oprimir y deshonrar á Francia; el inmenso imperio reaccionario, sombra de los Austrias, cuyo cetro, semejante á una guadaña se estendia sobre la dividida Alemania; el Santo de Venecia, que oian caer los viageros, cual lluvia procelosa, sobre los canales y las lagunas de San Marcos; la esclavitud de Milan, de Parma, de Florencia, cuyas sombras relampagueantes despedian por do quier pavorosas tempestades; la teocracia de Roma levantada sobre las tumbas de los tribunos y de los cónsules: la opresion de las dos Sicilias sentida y deplorada por todos los liberales de un estremo á otro de Europa; la rota de Hungría, extinta casi al pie de los croatas mandados por el feroz Nicolás desde su autocrático palacio de invierno hoy zozobroso como barco en tormenta; las tribus de emigrados italianos, franceses, magyares, eslavos, que andaban sin patria y sin hogar, dispersos por el mundo, dejando á su paso una estela de ódios fulminantes; los Patmos, donde se levantaban como los Profetas en Ninive, Mazzini, Victor Hugo, á lanzar en discursos demostenianos y en estancias dantescas aquel entusiasmo que movia con movimiento irresistible á los unos á tomar el puñal de los Casios y á los otros la espada de los macabeos para derrocar en la cruzada santa de la libertad la tiranía y los tiranos que pesaban sobre la tierra y oscurecian el cielo.

Todo ha pasado: Francia es una República, Italia una nacion, el Austria una sombra, Hungría la señora de sus señores, Sicilia un pueblo libre; y en el Norte de Europa y en el Norte de América se han roto aquellas cadenas de la servidumbre que tenian la virtud de atraer el rayo y llenar el mundo con siniestros rumores revolucionarios. Cuando una sociedad cambia de complexion es inútil querer devolverle por ningun medio la complexion antigua. Ha pasado la época de las revoluciones como ha pasado la época de los descubrimientos.

Con esos inmensos buques de hierro, movidos por máquinas de tan gran potencia, como un volcan artillados, de capacidad tal que embarcan millares de pasajeros y centenares de tripulantes, no se descubre nada, mientras que, á las sombras proyectadas por las pobres arcas de Colon surgen nuevos mundos y al paso de la Santa Cruz que lleva sobre sus tablas á Magallanes se abren los sentimientos y se pueblan en florescencia luminosa de nuevas constelaciones los espacios. A la revolucion ha sucedido la evolucion. Y la evolucion es una ley de la lógica, donde las ideas se sintetizan en séries encadenadas; es una ley del cielo, donde los astros se condensan en torno de un núcleo y se redondean en esos esferoides, que parecen gotas de luz sobre una flor azul, á virtud de millares de siglos; y es una ley de la naturaleza, donde los organismos se enlazan unos con otros en tales términos que forman como no interrumpidos eslabones; y es una ley de la tierra, donde no se han tendido los océanos, y levantado los montes y florecido los valles, y animado las criaturas en solo un dia, y entre súbitas y temerosas catástrofes llenas de inesperados milagros, si no merced á acciones y reacciones químicas, á efectos del agua, á corrientes de electricidad, á trabajos vitales, á impulsos de las fuerzas creadoras, á combinaciones varias de una lentitud tal que no puede apreciarla el cálculo, como no puede medir la inmensidad de los espacios el pensamiento; y si la evolucion es una ley de la vida de la lógica, del cielo y de la tierra, es una ley tambien de la sociedad transformada por la obra de inmemorables siglos y convertida y mejorada para el hombre merced á una larga y constante y no interrumpida creacion. Yo siento que la poesía secular se desvanezca, que las barricadas fulgurantes como un Sinaí se hundan, que los dias creadores se acaben, pero, en cambio, debo daros una buena nueva: donde se acaban los dias de revolucion tambien se acaban esas noches de reaccion, los golpes de estado, las deportaciones, las venganzas sociales, las ruinas en un dia de todas las reformas, el terror blanco al par que el rojo, cuanto ha deshonrado á nuestra generacion y ha oscurecido su historia.

Despues de todo esta es una sociedad anti-revolucionaria, por que es una sociedad democrática. La democracia ha construido el mundo que habitamos; y no quiere comprender cómo se han marchado los monstruos mismos á quienes declarara inculpable guerra. Comparad la sociedad de hace veinticinco años con esta sociedad de ahora. Entonces las instituciones antiguas engreidas con su no interrumpida posesion de este suelo y hoy el principio de la soberanía nacional rigiéndola y dominándolo todo. Entonces la censura eclesiástica sobre el libro y hoy el pensamiento libre como la luz y como el aire. Entonces las reuniones públicas apenas permitidas á los electores y hoy las reuniones públicas consideradas como derecho peculiar, á todos los ciudadanos. Entonces una ley de imprenta que no permitia respirar casi á las almas, hoy la última ley contra la imprenta, que es posible entre nosotros caida en desuso. Entonces las deportaciones á Filipinas y las cuerdas á legiones, hoy cada hogar considerado y ungido como un verdadero santuario. Entonces la intolerancia religiosa y hoy la libertad religiosa. Entonces un ejército que servia ocho años y hoy un ejército que sirve dos. Entonces los Ateneos cerrados al menor vuelo del pensamiento y hoy las Universidades libres abiertas de par en par á quien desée concurrirlas. Entonces los republicanos de mi escuela tenidos por locos y hoy tenidos por reaccionarios.

La sociedad es nuestra, completamente nuestra; la sociedad es democrática, completamente democrática; y no es nuestro, no es democrático el organismo esterno de esta sociedad; no es nuestro, no es democrático el Estado. ¿Por qué no es democrático el Estado? Porque nosotros nos hemos empeñado en que este organismo há de ser una máquina de vapor sin freno y la sociedad se empeña en su instinto de conservacion que este organismo ha de tener un freno. Prometed, asegurad, cumplid que la República será conservadora y vereis cuan pronto en realidad surge la República. Prometed, asegurad, cumplid en la oposicion que el Estado republicano atenderá á lo circunstancial, á lo transitorio, á cada dia, mejorando, no destruyendo, y vereis cómo el Estado republicano se funda y se convierte en la forma propia de esta sociedad liberal, democrática y republicana en esencia. Hé aquí el programa con que vamos á presentarnos en las próximas elecciones; apropiado á las circunstancias especiales de España, yo creo que merecerá la unánime aprobacion de América.

Queda suyo amigo afectísimo é invariable.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Londres

(Del Jornal do Commercio para El Siglo)

8 de Julio de 1881.

Causó profunda impresion en Inglaterra el horrible asesinato de un caballero de edad en un tren espreso de Brighton, de dia claro. Un jóven pasajero del mismo coche, suponia que su compañero tenia los bolsillos llenos de dinero y á la entrada de un túnel procuró matarlo disparándole dos tiros en el oido, siguiéndose entre los dos una lucha terrible, hasta que el jóven consiguió arrojar al viejo fuera del coche, al atravesar otro túnel. Aun no habíamos vuelto en nosotros de la impresion que causó esta tragedia y esperábamos la aprehension del asesino, cuando llegó la noticia de haber sido herido el presidente Garfield por dos tiros, en una estacion en Washington cuando iba á tomar el tren para ir á reunirse á su esposa. El asesino Cárlos Guiteau disparó dos tiros; con el primero hirió al presidente levemente en el brazo derecho; con el segundo lo hirió mas gravemente arriba del cuadril derecho.

Despues de alguna demora el presidente fué llevado de nuevo á la Casa Blanca, donde telegrafió inmediatamente á su esposa que se hallaba herido, no sabiendo si era gravemente, pero que la esperaba allí. Esa señora, al llegar á media noche, encontró á su esposo aparentemente moribundo y la multitud de médicos que lo rodeaban muy desanimados. En la mañana siguiente se verificó que la bala habia atravesado el hígado y se hallaba alojada en el abdómen, pero el presidente mejoró, y en un telégrama datado el medio dia, en que el Sr. Garfield respondia á las repetidas preguntas de la reina, informó á Su Majestad que los síntomas eran considerados favorables ó al menos daban esperanzas.

Habiéndose registrado al asesino, se le encontró la siguiente carta:

«2 de Julio de 1881.—A la casa Blanca.—La muerte trágica del presidente fué una triste necesidad. Unirá el partido republicano y servirá á la República. La vida es un sueño y poco importa el dia en que morimos. La vida humana poco vale. Durante la guerra cayeron millares de jóvenes valientes sin una lágrima. Supongo que el presidente era cristiano y que será mas feliz en el Paraiso que aquí. La señora Garfield, pobre alma, no sufrirá mas separándose de su marido por este medio que por una muerte natural. El está sujeto á la muerte á cada momento.

«En todo caso yo no queria mal al Presidente. Su muerte fué una necesidad política. Yo soy un *Stalwart* de los *Stalwarts*. Estuve con el general Grant y nuestra gente en Nueva York, durante la eleccion. Tengo algunos artículos para la prensa, que dejaré con Byron Andrews y su compañía de periodistas en la avenida Nueva York núm. 1420, donde todos los reporters podrán verlos. Voy á la cárcel.—(Firmado) *Cárlos Guiteau.*»

El lector preguntará sin duda qué es un *Stalwart*? La palabra se esplica del modo siguiente:

«Este epíteto, empleado por Cárlos Guiteau hablando de sí, fué, segun la *Nation* de Nueva-York, empleado por primera vez por el Sr. Blaine en 1877 para designar á los republicanos que no querian cesar de hostilizar al Sud como motivo político. En la lucha actual en Albany fué, por una transformacion singular, adoptado por los amigos del señor Conkling para indicar á los políticos fieles á su máquina. Allí un «Stalwart» es el hombre que vota por Conkling ó Platt, «primera, segunda y todas las veces», porque Conkling fué «insultado» por haber Roberts obtenido la colecturía. Hoy el término no tiene ninguna relacion con el Sud.»

Otra esplicacion dice que el término *Stalwart* se aplica á los miembros del partido Conkling. Conkling hace muchos años ha influido en los nombramientos de empleados para el Estado de Nueva-York, siendo el mote de los *Stalwarts* del partido republicano «á los vencedores los despojos.» Arthur debe su promocion política en gran parte á Conkling, y, como Grant, piensa deber sostener á los amigos. Garfield resistió á la imposicion de Conkling; de ahí la retirada de Conkling y de Platt, y la perturbacion actual en la eleccion senatorial en Albany. Es evidente que el antagonismo personal y el deseo de deprimir á unos y otros, es lo que produjo ese escándalo.»

El anciano y ciego Thurlow Weed, al oir la noticia del atentado, tembló por el porvenir de los Estados Unidos.

«Nuestro gobierno, dijo ese sabio, antiguo amigo mio, es un gobierno popular, cuya existencia depende de la opinion pública que estaba formada por la enseñanza de nuestros feriados nacionales, tales como el 4 de Julio y el aniversario de Washington en que se pronunciaban discursos patrióticos, y la declaracion de la independencia era leida é impresa en los diarios. Hoy no se hace eso. El pueblo se está apartando de las opiniones en que se fundó la gran república y en su falta parece que esta corre peligro.

«Era notable, observó Thurlow Weed, el número de comunistas que simpatizaban con los elementos perturbadores de Europa. Se acordaba del tiempo en que los hombres procuraban elevarse por servicios públicos; hoy esto se hacia por la intriga. Temia resultados terribles; la situacion le parecia ominosa. La eleccion del presidente Garfield era probablemente la última y tal vez fuese histórica.»

A ese respecto escribe la *Pall Mall Gazette*:

«Procuremos encadenar las circunstancias que dieron lugar al crímen: La eleccion del presidente Garfield fué el resultado de una combinacion realizada en la convencion de Chicago en virtud de la cual fué retirada la candidatura del general Grant. Los jefes rivales, Sr. Blaine y Sr. Conkling entraron en un arreglo segun el cual el general Garfield tendria la presidencia y el general Arthur la vice-presidencia, debiendo los despojos dividirse entre las dos fracciones. Como sucede con muchos otros arreglos, este, cuando se trató de su realizacion, no satisfizo á las partes. El Presidente tomó el partido del Sr. Blaine contra el Sr. Conkling y este se rebeló con el nombramiento del Sr. Robertson para la aduana de Nueva York.

«El Sr. Conkling resignó su asiento en el senado, siguiéndose una lucha reñida, durante la cual el Sr. Conkling y sus órganos agredieron al presidente Garfield con una virulencia que para los ingleses no es menos admirable que asquerosa. Trataban al general Garfield de un gran pillo, traidor, perjuro, cuya corrupcion era igualada únicamente por su doblez. Guiteau era de la secta Conkling. Si hubiera tenido solamente que quejarse de su desengaño, es probable que no hubiese pensado en vengarse; pero sublevado contra lo que consideraba una injusticia personal, naturalmente mas se inflamó con la idea de la «traicion» del presidente para con la fraccion Conkling de políticos *Stalwarts*, sin cuyos votos no habria sido electo.

»A creer las invectivas salvajes de los diarios de Conkling, el general Garfield, en vez de ser digno de gobernar, apenas merece vivir. Despues del general Garfield vendria el general Arthur, un *Stalwart*, del partido opuesto, que ocuparia el asiento vacante por la muerte del Presidente. ¿Porqué entonces no se convertiria él en instrumento de la justicia, con el sacrificio de su propia vida y de la del Presidente, entregando así la direccion de la máquina administrativa en manos del general Arthur?»

El *Times* de 5 de Julio, dice:

«No hay nada mas repulsivo en los anales del crímen que la resolucion de este mendigo vagabundo de disparar sobre el general Garfield, porque este no le dió un empleo. La demanda de empleo siempre fué un punto negro en la vida política de la América. Ha engendrado pasiones torpes. Ha manchado á hombres cuyos nombres debian estar puros. El mundo vé hoy de un modo inequívoco hasta dónde pueden llevar á hombres de cabeza débil como Guiteau, la combinacion de la animosidad y de la ambicion de partido, el jugador y el partidario unidos. Conviene indagar si tenia cómplices en el crímen; pero no es menos conveniente examinar si la práctica de considerar empleos públicos como despojos de los vencedores no es en parte responsable por esta tragedia.»

Volviendo, pues, á Washington; siéndole preguntado si tenia algun cómplice, Guiteau respondió: «Ninguna alma viviente. Hace dos semanas que pienso en eso.»

Es claro que ninguna confianza puede depositarse en esta declaracion. La indignacion general de los hombres razonables en Estados-Unidos se manifestó así por el ex-presidente Grant:

«Si esto brotó del nihilismo en este país, creo que debe ser inmediatamente aplastado por la pronta ejecucion del asesino.»

El dia siguiente, 4 de Julio, fué de tristeza en todos los Estados, en vez de ser de demostraciones y discursos patrióticos. Al empezar el dia el estado del Presidente continuaba no siendo desfavorable, pero empeoró á medida que se aproximaba la noche.

Recibiendo un telegrama del Sr. Blaine, el vice-presidente Arthur, accediendo á su pedido, fué á Washington, pero no vió al Presidente.

Segun escriben de allá: «La gran mayoría del partido republicano habia de considerar la sucesion del general Arthur á la presidencia como una calamidad nacional. Los sentimientos que animan á la fraccion Conkling del partido republicano representan los peores signos característicos de la política americana. El general Arthur, como presidente, seria su humilde siervo.

«Mientras no pasa de una sugestion de la prensa—que Guiteau encontró una inspiracion mórbida para su acto sanguinario en el conflicto senatorial en Albany, millares de hombres sérios piensan que de los sentimientos que animan al partido Conkling cabe la responsabilidad de la agresion de que fué víctima el Presidente, así como el asesinato del presidente Lincoln fué el resultado de la rebelion.»

En esa ocasion, tanto la Europa como la América del Norte estaban sufriendo el gran calor del solsticio del verano y por eso emplearon medios artificiales para hacer bajar la temperatura del cuarto del Presidente.

En una entrevista que tuvo con su cuñado, Guiteau persistió en la esplicacion que habia dado de su crímen. Aseguró que habia hecho la voluntad del pueblo inspirado por Dios. Preguntado, cómo sabia que era la voluntad del pueblo que matase al Presidente, respondió: «He estudiado los diarios todos los dias y en ellos vi lo que el pueblo queria. Cortó recortes de esos diarios, que mostraban que si los *stalwarts* estuviesen en el poder, el país quedaria satisfecho y las divergencias desaparecerian.»

El Sr. Conkling, jefe de los *stalwarts*, censuró así el crímen:

«La agresion contra el general Garfield fué una agresion estupenda contra la nacion. El tiro disparado por un loco, fué disparado contra todos nosotros. No hay lenguaje que pueda exajerar la enormidad del acto. No hay necesidad de aprehensiones ó agitacion pública. El vice-presidente, en caso de muerte, sucede inmediatamente, continuando el gobierno como si no hubiese habido cambio. El vice-presidente es hombre recto, valiente y de capacidad, perfectamente habilitado para desempeñar el gran cargo que por ventura la Providencia le pueda destinar. De sus manos ningun mal puede venir á los intereses públicos.

«Es un gran patriota. Promover en esta ocasion contra él la hostilidad y la desconfianza, seria inícuo, seria alta traicion. Ningun patriota, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, puede hacer otra cosa, mientras la nube no pase, sino apoyar al vice-presidente.»

Si nosotros aquí estamos bien informados, no es esta la opinion general en Estados Unidos respecto del vice presidente, que es considerado como hombre peligroso, que si fuese presidente entregaria probablemente la direccion de los negocios públicos á otro hombre mas impopular que él—al Sr. Conkling.

El 6 de Julio el Presidente sintió tanta mejoría que pidió un bife, pero sus médicos creyeron que ese alimento no era conveniente y lo sustituyeron por un huevo.

Deseó tambien saber si podia asistir á una conferencia del gabinete, y mostró disposicion para conversar, lo que sus médicos se vieron obligados á cohibir.

Las noticias de hoy son animadoras; entre tanto los ministros consultan al vice-presidente respecto de los negocios públicos.

La lectura en el *Anglo Brazilian Times*, de un llamamiento en favor de la familia de un estadista brasilero fallecido, hace recordar que el parlamento brasilero aun no habilitó al emperador á recompensar los grandes servicios al Imperio, lo que es para los Estados una obligacion moral, así como lo es para individuos en casos semejantes; y no se puede negar que, dejar el Estado en la penuria á la familia del vizconde de Rio Branco, seria una vergüenza para el Brasil. Sin fortuna, dedicó sus vastas facultades, su gran talento, que le habrian granjeado la opulencia si hubiesen tenido otra direccion, á los deberes, á los cuidados y al trabajo de su país, que recompensa mal á sus servidores, murió pobre y su viuda y su familia quedaron entregados á la proteccion del Imperio.

Cuando Pitt falleció, sin hijos é insolvente, el parlamento británico pagó sus deudas; cuando Perceval fué asesinado, estando en el poder, votó dinero para sus hijos; el parlamento dió 50,000 £ á Gratton, solo por su patriotismo; compró propiedades magníficas para Marlborough y Wellington; y dió pensiones durante algunas vidas á los herederos colaterales de Nelson cuando este falleció en brazos de la victoria; á cada uno de los sucesivos presidentes de la cámara de los comunes, que se retira, da una pension que lo habilita á mantener con el debido esplendor el pariato que le es conferido. Al fin de su magnífica carrera Burke recibió una pension; la reina [illegible] 1,200 £ para distribuir entre súbditos [illegible] ministros que sirven tres años si sus sueldos son exiguos, reciben, como lord Beaconsfield, una pension de 2,000 £ por año; y el parlamento nunca vacila, cuando la corona recomienda, en dar pensiones por grandes servicios prestados á la nacion.

Hé ahí ejemplos y precedentes suministrados por la «mádre de los parlamentos libres,» si la asamblea nacional del Brasil desea recompensar en su viuda y familia los servicios de un estadista que sirvió al Brasil por tanto tiempo y tan bien.

Consta que se va á publicar en Paris, quincenalmente, un diario en francés que tratará de los intereses del Brasil y va á ser establecido por un eminente capitalista francés y dos caballeros brasileros de fortuna residentes en Paris y dirigido por una periodista brasilera de experiencia.

En la semana pasada el alza en los fondos argentinos fué aun mayor, debido probablemente á la creencia de que el gobierno de la República pretende realmente volver á los pagos en oro.

(Continuará).

REMITIDOS

Las tierras de Misiones

CAPÍTULO INÉDITO DE UN LIBRO QUE ESTÁ POR PUBLICARSE

Hemos leido en una de las bellas cartas que el conocido escritor francés D. Alexis Peyret acaba de publicar en la *Tribuna Nacional* «que la formacion «geológica del territorio de Misiones es *toda una* «*misma* desde Ituzaingo hasta el Iguazú, y que di«cha formacion es *Plutónica*.»

Plutónica!—pues, hasta el presente, habíamos estado en la creencia de que á las tierras que presentan los caractéres de una formacion ígnea *posterior* á la fusion ígnea cristalizada mas tarde en la época glacial y revelada por inmensas aglomeraciones casi siempre verticales y cimas cónicas de *cristales de Roca*, *sal-yema*, *cuarzo*, *pórfidos* y *granitos* etc. ó puros ó vetados por metales, pero sin mezcla ni vestigio ninguno de materias orgánicas, se llamasen *volcánicas*.

Habíamos estado tambien en la creencia, de que esta denominacion derivara de la leyenda mitológica que hace suponer á uno de los cuatro *Vulcanos* conocidos en el orbe fabuloso de la mitología, es decir, á *Vulcano* hijo de Júpiter y de Juno, escondiendo sus fraguas en las cavernas de las islas de Sicilia y de Lemnos y las erupciones ígneas del Etna y Stromboli, humo, fogones y escorias de aquellas usinas — y los estruendos precursores de las erupciones, gritos y golpes de los cíclopes forjando armaduras para los predilectos del Olimpo...

Pero quizás nos habíamos equivocado.

Vulcano, dios feo, cojo y sobre todo tan ridiculamente minotaurizado, no podia gozar el honor de ver su nombre aplicado á la designacion geognóstica de un *Eden* como el de Misiones.

Habia de dársele uno mas sonoro, son una derivacion de mas alta gerarquía mitológica—de un rey, por ejemplo, aunque lo fuera de los infiernos, —y de ahí pues, porque el Sr. Peyret adopte la expresion *Plutónica*—en vez de la *Vulcánica*—para dar á entender que la formacion geológica de Misiones *es toda la misma*, es decir, debida á antiguas erupciones de volcanes ya completamente apagados.

Pero, dejémonos de discutir sobre licencias poéticas, que no afectan para nada la seriedad de la cuestion, y abordémosla por su lado científico.

Para nosotros la formacion geológica, ó mas bien dicho geognóstica de aquella tierra, ni es *toda la misma* desde Ituzaingo al Iguazú, ni es *volcánica*; y aquí permítasenos una ligera disgresion en el campo de la geognosia (ciencia que trata de la estructura de la tierra) pues de otra manera nuestras opiniones contrarias á las de un escritor que goza bien adquirida fama de hombre sério, podrian caracterizarse de audaces *aforismos*.

«Las escavaciones, perforamientos y sondajes que el hombre ha tenido la idea de practicar en el seno de la tierra, sea en busca de aguas puras y abundantes, sea para descubrir minas de carbon de piedra ú otros metales, le enseñaron muy pronto que la masa sólida del globo no es homogénea en todo su espesor, es decir, formada de una sola especie de materia mineral.—El aspecto solo de la superficie de la tierra habria bastado para demostrarle este hecho, pues el que menos entienda no ha podido menos de mirar con cierto interes y admiracion las variedades de piedras ó materias terrosas que á cada instante se le ofrecen á la vista.—Aquí son *creta* ó *marna* que se encuentran en descubierto—allá son *arenas* blancas ó amarillas ó coloradas, —en otras partes son *hulla*, *turba* ó *sustancias ferruginosas*, ó *asperones*, ó *mármoles*, ó *pizarras*, ó *granitos*.

«Estas diversas masas de minerales que forman *capas* mas ó menos espesas, mas ó menos estensas, aquí estratiformes, allá verticales ó ligeramente inclinadas, presentando casi todas una gran regularidad en su superposicion, han sido designadas con el nombre de *Rocas*.

«Frecuentemente una *Roca* es formada por una sola especie mineral, como por ejemplo, la *creta*, la *hulla* la *sal-yema*. Mas frecuentemente todavía una *Roca* se compone de la agregacion de dos ó mas especies como por ejemplo el *granito* que presenta la mezcla de tres diferentes minerales muy fácil de distinguirse.

«Existen pues, *Rocas simples* y *Rocas compuestas*.

«Son estas masas de *Rocas*, ó *capas*, las que constituyen toda la costra sólida de la tierra—unas parecen haberse formado por medio de la cristalizacion—otras, por la accion de fuegos volcánicos—la mayor parte presentan los caractéres de depósitos formados en el seno de las aguas. Los naturalistas al clasificar las capas que ofrecen mayor analogía entre ellas por su formacion, antigüedad y estructura, parcelaron la costra mineral en varias partes distintas dándoles el nombre de *Terrenos*.

«Comprendense bajo el nombre de TERRENOS CRISTALINOS las capas que han sido evidentemente formadas por medio de la cristalizacion, despues de haber sufrido la fusion ígnea, y que tienen generalmente una posicion vertical ó débilmente inclinada hácia el horizonte. La mayor parte de ellas son anteriores á la aparicion de séres organizados á la superficie del globo, pues no presentan en su interior detritus, ni vestigio ninguno de materias orgánicas. Los *granitos* con todas sus modificaciones, los *pórfidos*, las masas de *cristal de roca* ó de *cuarzo* que se distinguen en estos terrenos, constituyen las mas altas montañas á cúspide aguda ó crestas dentadas; y, en sentido opuesto, se encuentran en las mas grandes profundidades que la industria humana haya podido alcanzar hasta ahora. Es en estos terrenos que se encuentra la mayor parte de los minerales metálicos esplotados por las necesidades de las artes.

«Se llaman TERRENOS DE SEDIMENTO las capas que parecen haberse formado en el seno de las aguas y que están llenas de restos de animales y de vegetales. Estos terrenos de sedimento que forman capas horizontales muy espesas, muy estensas, muy numerosas, comprenden *rocas esquistosas* ó dispuestas en láminas mas ó menos semejantes á la *pizarra*, *piedras calcáreas*, *cretas*, *margas*, *areniscas* y *arcillas* de varios colores, como tambien masas considerables de *hulla*, *yeso* y *lignito*, ó leña bituminosa fósil.

«Se llaman TERRENOS DE ALUVION las capas compuestas de los detritus de rocas que, paulatinamente arrastradas por las aguas, han ido formando en varios puntos montes y depósitos completamente análogos á esos montículos de arena y de limo que los rios acumulan en sus barras y á lo largo de sus orillas.

«Estos aluviones constituidos principalmente de arenas y pedregullos, llegaron á veces á cubrir enteras comarcas y contienen frecuentemente restos de grandes animales que parecen de especies diversas de las que existen actualmente, como tambien *conchillas* y *caracoles* de agua dulce y restos de animales marinos.

«Se designan finalmente con el nombre de *Terrenos volcánicos* ó *ígneos*, las capas que han sido ó que son formadas por la accion del fuego.—Unas son producidas por erupciones *ígneas* anteriores á la aparicion del hombre sobre la tierra, y se distinguen por sus formas verticales y puntiagudas que conservan sus conos eruptivos y por los campos de lava que los rodean; estos son *terrenos volcánicos apagados*. Otras se forman aun diariamente á nuestra vista por medio de erupciones de *volcanes* todavía candentes.

«No debe creerse que los diferentes terrenos de que estamos hablando, se muestren siempre y en todas partes sobrepuestos los unos á los otros en razon de su antigüedad y en el órden que hemos observado al enumerarlos. En muchas regiones, los *terrenos cristalinos* están á descubierto en la superficie del suelo, sobre todo en las cadenas de montañas y en los puntos mas elevados de la tierra; estas montañas presentan siempre pendientes y escarpadas, lo que proviene de la poquísima inclinacion de sus capas.—Los *terrenos de sedimento* cubren inmensas estensiones y constituyen la superficie del suelo en un gran número de países y forman generalmente llanuras ó colinas poco elevadas, redondas, y con pendientes dulces.—Los *terrenos de aluvion* descansan frecuentemente sobre los precedentes y algunas veces directamente sobre los terrenos cristalinos; ellos tambien forman llanuras ó pequeñas colinas redondas.—En cuanto á los *terrenos volcánicos*, mas circunscriptos en su desarrollo, no se les vé mas que en un muy reducido número de países, donde ellos cubren los otros terrenos y forman casi siempre montañas cónicas por las erupciones que salen de sus entrañas.

«Puede, pues, decirse que es la estructura esterior de los terrenos la que determina el aspecto de la superficie de la tierra y da orígen á las montañas, á los valles, y á todas las desigualdades que se observan. La superficie de estos terrenos está sujeta á degradaciones diarias que la modifican mas ó menos y cuyos efectos, sin embargo, son mucho mas lentos y menos sensibles de lo que parece haber sufrido antiguamente.

«La accion de las aguas, del aire, del fuego es la principal causa de estas degradaciones, raramente improvisas, pero siempre progresivas. Y es á la accion de esos elementos, es á la descomposicion incesante de las rocas superficiales que deben su formacion los *suelos propios para la agricultura*, ó de la que comunmente se llama *tierra vejetal*.»

Hasta aquí los señores *De Girardin—Dubreuil—Bendant* de los que hemos ligeramente extractado unos párrafos de sus tratados sobre agronomía, geologia etc.

Y ahora á nosotros:

El *subsuelo* del territorio de Misiones por lo que puedo verse en las quebradas—en el cauce y orillas de sus rios y arroyos, empezando por el Paraná y el Uruguay hasta el mas insignificante de sus tributarios—en las lomas descubiertas—en las canteras de embrionaria esplotacion que se notan á poca distancia de los antiguos pueblos,—en los flancos y en las cimas de las pocas colinas y cerros que sobresalen de las demas y que están despojadas de arbolada,—en todas partes, en fin, empezando desde la orilla izquierda del rio Aguapey, que nace de los manantiales de las colinas del Iman y de las lagunitas que intercalan los bajíos de Santa Tecla y San Borgita cerca del Alto Paraná, y, tomando volúmen y encajonándose paulatinamente va á rematar en el Alto Uruguay,—hasta los bordes del *Iguazú*, *San Antonio* y *Pepiry-Guazú* que lo separan del territorio brasilero, presenta generalmente un aspecto *rocoso estratiforme* compuesto de piedras esquistosas *calcáreas*, *areniscas*, *cragosas*, y en muchos puntos *silíceas* y *cretáceas*.

En algunas partes, y muy especialmente en las barrancas escarpadas de los rios Paraná, Uruguay y de sus principales confluentes, como tambien en las grietas de los cerros mas elevados, y—segun lo atestiguan algunos pocos pioneer's que lo han ido esplorando tierras adentro en plena serranía buscando yerbales ó indicios de minas—la estructura del *subsuelo* aparece, rocosa siempre, ó absolutamente vertical, ó débilmente inclinada hácia el horizonte.

En estos puntos no son ya la *piedra calcárea*, ó los *asperones* ó los *cragos* ó las *cretas* las que imprimen su caracter, sino masas de *cuarzos* vetados de *pyrite de fierro* ó de *cobre*, eflorescencias ó pedernales de *cristal de roca*, varias especies de piedras plumbeas y friables que se parecen á *hulla* y á *graphite*, pero sin los caractéres mineralógicos propios de la una ó de la otra.

En otros parajes, finalmente, entre los arroyos *Mártires* é *Igarupá*, y mas adelante, al Este del *Yabery*, antes de llegar á las ruinas de San Ignacio, existen cavas de una piedra casi negra, ó lo es mas menos cenicienta y azulejo oscuro, que por lo compacto de su masa, se parece al *basalto*.

Nosotros no creemos que lo sea, pues la grande abundancia de fierro al estado de *peróxido anhidro* que se revela por el color rojo subido que da á las capas vegetales de casi todo el territorio, nos hace suponer que entre tambien por mucho en la formacion de esta clase de rocas, pero al estado de *protóxido* combinado con *ácido hulmico*, motivo por el cual, en lugar de colorearla, las mantiene negruzcas.

Sin embargo, como no queremos aventurar fallos de que la ciencia venga mas tarde á probarnos la erroneidad, así dejamos por admitido, que aquí ó acá, allí y mas allá, hayan algunos puntos de formacion *basáltica* ó manchones, que revelarian la accion ígnea de algunos volcanes prehistóricos; pero tenemos la conviccion de que esas formaciones son puramente accidentales y circunscriptas, como las que se notan tambien en varios puntos de la Patagonia, y que por consiguiente, la formacion geognóstica del territorio de Misiones no es *volcánica* ó *plutónica*, como quiere que sea el Sr. Peyret, sino mas bien de SEDIMENTO sobrepuesto al de *sedimento*, en las partes bajas, es decir desde la márgen derecha del Rio Aguapey, hasta Ituzaingo, Itaibaté, Itati y Corrientes al Norte, Oeste y hasta Monte-Caseros al Sudoeste, en cuyo caso, el tan predicado *misterio* en que algunos escritores, pseudo-geólogos contemporáneos, quieren envolver el orígen y hasta la existencia de la laguna *Iberá* se esplicaría de la siguiente sencillísima manera.

Aunque estensísima todavía, esa laguna se reduciría á una simple y última circunscripcion—cada dia mas restringida por los aluviones y la vegetaciones turbosas invadentes, de una gran REGION LACUSTRE, que *in illo tempore* debe haber tenido su principio oriental al pie de las Sierras de Misiones (prolongacion del sistema orográfico de *Maracayú*)—su límite occidental en las lomas (tierra adentro) del gran Chaco y tal vez en los Andes y septentrional, quizás en las barrancas marítimas de Patagones, anegando toda la actual Mesopotamia argentina, y que debe haber sido paulatinamente reducida á los mismos términos de la actual laguna por la constante accion de las mismas corrientes que la alimentaban: el PARANÁ, el URUGUAY y EL RIO PARAGUAY.

Son algo atrevidas nuestras inducciones—convenimos—y sin embargo, hé aquí otros datos que vienen á corroborarlas.

Desde mucho mas al Oeste de Ituzaingo—desde Corrientes casi hasta la Trinquera de San Miguel, y menos pocos puntos en que domina la arcilla, como al Nordeste de Santa María, todo el terreno es puramente arenoso hasta debajo de una capa vegetal muy exigua evidentemente formada por la accion lenta y constante de las descomposiciones de los pajonales y otras clases de plantas esquisitas que devuelven al suelo mas de lo que hayan...

rios tamaños que crecen. Allí están embutidas las piedras por toda la circunferencia interior, como los granos de una granada, pero dejando hueco el centro hácia donde todas terminan en punta con varias superficies, tan iguales que parece que con arte han sido colocadas y labradas. Algunas de estas piedras son moradas, tan diáfanas y duras que no hay duda son amatistas finas; y es de creer que si en los parages donde se hallan en la superficie de la tierra se buscasen en su interior, tal vez se encontrarian algunas de gran valor.

« En todas las Misiones hay canteras de piedra para edificios, muy dóciles de labrar y de mucha consistencia para permanecer. De estas canteras sacaron los jesuitas algunas columnas de cuatro y aun mas varas de largo muy sólidas y de superficie muy igual; en algunas son las piedras de la propiedad de las pizarras, compuestas de varias vetas que se desunen con mucha facilidad, formándose losas de superficie tan igual que es menester labrarlas. En el pórtico de la antigua iglesia de San Ignacio Miní habia tres de estas losas, que la mayor tenia mas de quince piés de largo y diez de ancho, y las otras dos eran poco menores».

. . . .

« La calidad de la tierra es gredosa, mezclada con cieno ó tierra hortense, con mucho esmeril y alguna arena; su color es rojo casi como la almagra, y solo en algunos bajos se halla tierra negra que al parecer es compuesta de los residuos de los vegetales que por la humedad de los sitios crecen y se multiplican allí mas que en otra parte. Es así mismo muy pedregosa y generalmente fértil, principalmente en las faldas de los cerros cerca de los montes y en los rozados.

. . . .

« De los renglones mas necesarios á la conservacion y comodidad de los hombres, solo faltan dos en este territorio, que son la sal y la cal; del primero es preciso abastecerse de Buenos Aires ó del Paraguay, y al segundo se suple para blanquear las habitaciones, con caracoles grandes calcinados que los hay en los campos con mucha abundancia, y de ellos se hace esquisita cal: pero solo alcanza para blanquear y no mas. »

. . . .

Los breves párrafos que acabamos de transcribir se hallan impresos en los márgenes de un croquis de Misiones, del que se conservan algunos ejemplares en la Biblioteca Nacional y que lleva el nombre del sábio BONPLAND.

Y he aquí como se espresa tambien el Sr. Henry de Rasse en un folleto que publicó bajo el título de « *Projet d'exploitation des anciennes Missions de Corrientes* » (Paris 1876).

« Le sol de ce territoire présente à sa surface une couche végétale qui généralement est très-épaisse; dans certains endroits, il est recouvert d'une grande quantité de sable qui permet toutes les cultures; dans d'autres, la couche végétale recouvre un sous-sol d'une terre argileuse rouge, fortement chargée d'oxyde de fer; dans beaucoup de routes, les accotements sont littéralement remplis de paillettes qui scintillent au soleil; jetant ainsi de très-loin, une grande reverberation. . . . .

Con lo que daremos por concluido el presente capítulo.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1881.

C. A. S. del Vacca.

RECEPCION SOLEMNE DEL SEÑOR MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS.—SIGNIFICATIVOS DISCURSOS

Dice *El Orden* de Lima:

A nadie puede ocultarse la alta importancia de la ceremonia que hoy ha tenido lugar en el pueblo de la Magdalena, en presencia de los mas altos funcionarios del Estado.

El honorable Sr. Christiancy, que tantas simpatías ha sabido ganarse en los dos años que ha desempeñado la legacion americana, presentó en audiencia pública su carta de retiro á S. E. el Presidente Provisorio. Al mismo tiempo presentaba sus credenciales el digno general Hurlbut, que debe reemplazarlo en tan importante puesto. Los discursos cambiados con este motivo, que reproducimos en seguida, son de altísima importancia, y no necesitan de nuestros comentarios para que el público aprecie su trascendental significacion. Nosotros mismos hemos traducido, con sumo cuidado, los discursos de los señores Christiancy y Hurlbut, y para mayor satisfaccion hemos puesto entre paréntesis las palabras mas delicadas del texto inglés.

Concluida la ceremonia se sirvió un lunch de 30 cubiertos, en que [illegible] mayor cordialidad. Los señores [illegible] á la Magdalena y regresaron [illegible] especial, y hubo coches que los llevaron de la estacion á la casa de gobierno.

El honorable Mr. Christiancy, al presentar su carta de retiro, se espresó en estos términos:

« Señor Presidente:

Tengo el honor de presentarme ante V. E. con el objeto de entregarle en persona la carta autógrafa dirigida á V. E. por el presidente de los Estados Unidos de América, en que le informa el retiro de la mision que he tenido el honor de desempeñar por mas de dos años en el Perú.

Me lisonjeo de que durante este tiempo he conseguido el objeto de mis mas constantes esfuerzos, cual ha sido el fomentar y estrechar los sentimientos de amistad que felizmente existen desde largo tiempo, entre los pueblos y gobiernos de los Estados Unidos y del Perú.

En cumplimiento de los deseos de mi gobierno, tambien he trabajado tenaz y fielmente por conseguir el restablecimiento de la paz entre Chile y las Repúblicas del Perú y Bolivia; pero tengo el sentimiento de decir que mis esfuerzos á este respecto han sido infructuosos.

Pero no pierdo aun la esperanza de que aquel Gran Poder que invisiblemente gobierna los negocios humanos, dispondrá el corazon de los beligerantes en favor de la paz, y tengo la firme confianza de que mi sucesor, caballero igualmente distinguido en la paz como en la guerra, y que ha merecido bien de su patria, será mas dichoso que yo, y podrá conseguir que se restablezca la paz entre las

---

AVISOS

Brígida Garcia

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Agosto de 1881.

Liborio Echevarría, Emilia Echevarría de Veira, Francisco y Eduardo Veira, sobrinos; Raquel F. de Echevarría, sobrina política, y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañar al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 30 de Agosto á las 4 de la tarde.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle de la Florida, n. 240. Unica invitacion.

Cármen Otero de Pou

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Agosto de 1881.

Domingo, Rosa, Erminda, Cárlos, Dolores P. de Zalduondo, y Juan Pou, hijos; Cayetano Guani, Juan Zalduondo, Josefa L. de Pou y Ana Mouret de Pou, hijos políticos, nietos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 30 de Agosto á las 4 de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Canelones núm. 13. Unica invitacion.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Susana Sanperceguy de Arbeloch, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado los acreedores y demas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion.—Montevideo, Agosto 29 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. ag30.30

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juliana Mack de Spangenber, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes respectivos, y señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto veintinueve de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. ag30.2 meses

Cajistas Se necesitan en la imprenta de Rius y Becchi, calle de Soriano, núms. 152 y 154. ag30.3

D. Angel Lopez Se desea saber del súbdito español Angel Lopez y Avad. Las personas que quieran indicar su paradero, pueden hacerlo dirigiéndose á Baldomero Lopez y Avad en San José de Mayo, casa de los señores Pedro Diez y C.ª ag30.8

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre empezarán á regir nuevas tarifas de carga, quedando de esa fecha anuladas todas las tarifas suplementarias que están ahora en vigencia.

Por ejemplares de las nuevas tarifas, ocúrrase á la Administracion ó estaciones de la línea desde el 25 de Setiembre en adelante.

Montevideo, Agosto 29 de 1881.

La Administracion.

ag30.30

Consulado Gral. de Italia
EN MONTEVIDEO

Necesitando el capitan T. Criscuolo un buque de 330 toneladas mas ó menos de registro para enviar á su destino, Puerto Alfred (Cabo de Buena Esperanza), el cargamento general que trajo de Lóndres el «Ernesto Zuccani» entrado de arribada forzosa y abandonado por las averías sufridas, segun consta de autos de este Consulado en donde podrán ocurrir para todos los informes del caso:

Llámase á licitacion por ofertas cerradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Setiembre, á las dos de la tarde, para resolver lo que mas convenga.

En el mismo tiempo, necesitándose la cantidad de cinco mil pesos oro, mas ó menos, para cubrir los gastos ocasionados por la descarga, depósito y reembarco, cuya cantidad será afectada á cambio marítimo sobre el mismo cargamento y pagadera cinco dias despues de su feliz llegada á Puerto Alfred al cambio de 51 ½ pen. por peso.

Llámase á licitacion para dicho préstamo por propuestas cerradas, las que serán abiertas en esta Cancillería en presencia de los interesados el dia 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, para resolver lo que mas convenga.

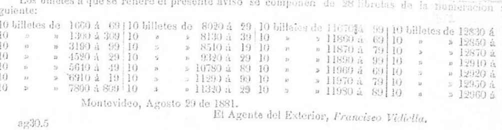
Montevideo, Agosto 29 de 1881.

ag30.10

AL PÚBLICO

Se previene al público que la Administracion General de la Lotería de la Caridad de Montevideo no pagará ninguno de los premios que puedan dar los siguientes billetes de la lotería á jugarse el 2 de Setiembre entrante por haber sido decomisados y vendidos en pública subasta por la Aduana de Rio Grande con fecha 11 del corriente, y como aquellos billetes no eran destinados para la venta pública, sino simplemente para el uso particular de una persona que no se ocupa de la venta de billetes, se previene al público que serán sorteados por cuenta de la Administracion del ramo; y para que los Agentes en general sepan cuales fueron los premios obtenidos por aquellos billetes se marcarán en los extractos con un guion negro interpuesto entre el número del billete y el premio obtenido.

Los billetes á que se refiere el presente aviso se componen de 28 libretas de la numeracion siguiente:



10 billetes de 1660 á 69	10 billetes de 8020 á 29	10 billetes de 11670 á 99	10 billetes de 12830 á 39
10 » » 1300 á 309	10 » » 8130 á 39	10 » » 11860 á 69	10 » » 12850 á 59
10 » » 3190 á 99	10 » » 8510 á 19	10 » » 11870 á 79	10 » » 12870 á 79
10 » » 4520 á 29	10 » » 9320 á 29	10 » » 11890 á 99	10 » » 12910 á 19
10 » » 5610 á 49	10 » » 10780 á 89	10 » » 11960 á 69	10 » » 12920 á 29
10 » » 6910 á 19	10 » » 11290 á 99	10 » » 11970 á 79	10 » » 12950 á 59
10 » » 7800 á 809	10 » » 11320 á 29	10 » » 11980 á 89	10 » » 12960 á 69

Montevideo, Agosto 29 de 1881.

El Agente del Exterior, *Francisco Vidiella.*

ag30.5

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 29 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por segunda y última vez para proveer el cargo de ayudante de una escuela de 2.° grado de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Setiembre próximo á las 7 de la noche en el local de costumbre.

Solo serán admitidas como opositoras, las ayudantes en ejercicio en el grado inmediato inferior, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

ag30.3

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 27 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

ag28.3

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 27 de 1881.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado Rural núm. 9, establecida en Nuevo Paris (Departamento de la Capital), cuyo acto tendrá lugar el 31 del que rige, á las 7 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia en que el acto se ha de celebrar.

El Secretario General.

ag28.3

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 1.° de 1881.

En vista de tener que celebrarse en este mes las Conferencias de Inspectores, quedan transferidos para el de Setiembre próximo los examenes de maestros, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 31 del corriente.

El Secretario General.

ag.5.20

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia dos de Setiembre próximo á las dos de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

El Secretario.

ag23.7.3'paj

SOCIEDAD Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el dia primero de Setiembre próximo á la una de la tarde en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.

El Secretario.

ag23.6.3'paj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 31, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 1.º PORTEÑA—Agencia, Piedras 179.
El 8, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 6, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 22, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

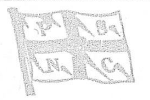
EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 — El agente, **A. de la Noé.**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 31 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton, saldrá el martes 6 de Setiembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan, saldrá el miércoles 14 de Setiembre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Grotes, saldrá el jueves 22 de Setiembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. — 2

Mensajerías fluviales
A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 — 7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

CAPITAN ROBERT

de 3,500 toneladas, saldrá el 1.º de Setiembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tiene *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. — 4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 21 de Agosto para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 — *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Sud-América

Comandante — V. C. Lavarello

Saldrá el 8 de Setiembre para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros. — Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. — 6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal, el Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Dres. Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—29

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—29

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—29

[illegible]

Juan R. Allister, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—29

[illegible] ... Bembenuto; Juan Gariloto con Margarita y Josefa Lemes; Pablo Gayo con Anacleto Gonzalez; Luis Balestié y Hnos. Mabé; Bautista Oyenard con señora Guerra de Comas; testamentaria Mendoza y Estremera; Guillermo Fernandez con sucesion de Emma Ruf; Hnos. de Ana Chiarella con Silvestre Barlieri; F. Varozi con C. Gomez; Julian Musiz con Luis Gil; Gomez y Cibils con Estevan Antonini; Joaquin R. García con Juan Bayle.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—29

Sucesion Marcos Polo, sobre mensura; María M. de Foster con Eduardo Mac-Donald; Francisca Benitez y otros con María Lopez; Santiago Cassagnore, test'ria; el Directorio del Ferrocarril Uruguayo del Este con Juan Comparado y otros; Angela C. de Helguera con Felipe Cabral; la sucesion de Diego Lamas con Emilio Castellanos; Juan Descamps, test'ria; Lorenzo Bello, intestado; Juliana M. Spangemberg, test'ria; Andrés Chappe, test'ria; Cárlos M. Escalada, cesion de bienes; Teresa G. de Scarone con Ramon A. y Tomás Fernandez y otros; Marcelina Alfonso de García Zúñiga, test'ria (Y); Baldomero Martinez con Augusto Fauvety; Manuel Berro y Lopez, test'ria; Ignacio Mutuberría, tutor de Catmendia é Iruretagoyena con Justa Anca de Aristegui; Cárlos M. Escalada, censo de bienes; María Rossi, auxiliatoria de pobreza.

Benito Montaldo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraído por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Marcelino Martinez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Bastos, y como así mismo al juicio de conciliacion bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Agosto 20 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. — ag21.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de doña María G. de Calero, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 29 del corriente á la 1 y ½ de la tarde.—Montevideo, Agosto 18 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. — ag19.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio, se cita á D. Pedro Partieri, para que dentro de treinta dias comparezca á estar á derecho en el espediente iniciado por D. Andrés Ratero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1881. — *Nicolás Bergallo*, escribano público. — ag10.1mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin y de conformidad con el art. 1,015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la suces on de D. Juan M. Miguen, citándose á los acreedores de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 22 de 1881.
ag23.30 — *Rodolfo Liñan*, escribano público.

ANUNCIOS

Al público Y PRINCIPALMENTE AL COMERCIO — Se avisa que habiéndose separado don Claudio García de la sociedad que tenia con D. Manuel Rey en la fonda establecida en la calle Orillas del Plata núm. 50 esquina á la del Rio Negro; habiendo vendido la parte que el tenia á D. Gregorio Sanchez de las Cuevas. Se deben presentar para ser abonados todos los que se consideren con créditos contra el mencionado establecimiento; previniendo que pasado ese término el nuevo socio y comprador Sr. de las Cuevas no es responsable de nada.—Montevideo, Agosto 27 de 1881.—*Gregorio S. de las Cuevas.* — a28.3

Al comercio Con esta fecha he vendido á D. Julio Videwich el armazon, mostrador y las existencias de mi casa denominada «Villa de Burdeos», quedando á mi cargo su liquidacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1881.—*Juan Casassus.* — ag28.5

Al comercio Participo al comercio y á la numerosa clientela de la casa sastrería «Villa de Burdeos», que habiendo comprado las existencias de la casa arriba espresada, continuaré el mismo negocio bajo la firma de Julio Videwich, ofreciendo al público un variado surtido para la presente estacion. — Montevideo, Agosto 27 de 1881. — *Julio Videwich.* — a28.5

Al comercio Hago saber, que desde el 15 de Julio ppdo. ha entrado en mi sociedad el Sr. D. José C. Fabregat, siendo de mi cuenta el activo y pasivo de la casa hasta dicha fecha; y en adelante este establecimiento girará bajo la razon social de Vero y C.ª—*Vicente Vero. José C. Fabregat.* — ag25.4

Alberto Nin y Martin C. Martinez ABOGADOS—En Montevideo: calle Treinta y Tres, núm. 141.—En San José: calle Treinta y Tres, núms. 49 ó 54. — ag19.perm

A los trabajadores Que deseen un negocio de muy insignificante capital y con seguridad de buen resultado, se les ofrece la venta del hotel ó fonda española de Lucía, en la Union. Las existencias importan muy poco y no se hará cuestion de precio. El alquiler del edificio será mas bajo que ningun otro de la localidad á pesar de estar situado en tan buen punto; tanto para hotel como para almacen; contando para ambos ramos con muy buena clientela, en particular para el primero que desde mas de veinte años es favorecido por lo mas escogido de este pueblo, de los paseantes de la ciudad y transeuntes de la campaña. Y en las temporadas de toros esta casa por su situacion y relaciones tiene mas concurrencia que todas las demas juntas de este pueblo.—Para tratar en la misma casa, calle Joanicó y General Flores, ú oficina de la sociedad Laurak Bat en Montevideo, plaza Independencia. Su dueño la vende por tener que retirarse á atender su quebrantada salud; por cuyo motivo se avisa á todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presenten durante el corriente mes de Agosto; y á los deudores se les ruega pasen á arreglar sus cuentas á la brevedad posible. — ag19.10

Al comercio D. Eugenio S. Rodriguez ha vendido su casa de negocio sita en el arroyo de la Virgen, Departamento de San José, á los Sres. Paullier hnos.; el que tenga cuentas con el Sr. Rodriguez, puede pasar por la casa calle Rincon núm. 192, en el término de quince dias. — ag19.8

A. Gradelet Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, volvió de Europa, y ofrece ponerse á la disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 199, de 9 á 11 de la mañana. — 50

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de negocio contabilidades, testamentarías y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. — ab12.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. — ab1º.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. — 18

Florencio Michaelsson INGENIERO—Ha abierto su estudio en la calle Misiones, núm. 156. — 51

Gran hotel y café del Puerto Calle 25 de Agosto números 106, 108, 110, 111 y 112, Montevideo.—El nuevo socio que recien entró á dirijir este gran establecimiento, á fin de remontarlo á la mayor altura posible y hacerle volver la gran fama y nombre de que antes gozaba, no omite sacrificio alguno para poder satisfacer á las personas que honren ocupar el servicio de esta casa, y para ello, ha introducido grandes reformas cambiando ademas todo el inservible personal por otros de reconocido mérito, aseados, prácticos en este negocio y de una actividad admirable é igualmente se ha contratado al efecto el mejor cocinero y repostero del país, para poder llenar todos los gustos y paladares del público en general. Hay habitaciones muy decentes para personas solas y familias que á estas, pasando de un número de tres personas, se les hará una rebaja en el precio. Se reciben huéspedes y pasajeros desde el precio de 10 á 15 reales por dia con manutencion y cuarto; siendo las comidas muy variadas y perfectamente preparadas, sabrosas y agradables, componiéndose el almuerzo de 16 á 20 platos y postres por la mañana; que desafiamos á que no hay hotel que se coma tan bien como en este, ni café que se sirva tan aromático y exelente como el nuestro. La comida es suculenta y se compone de 20 á 28 platos muy variados, postres, café y té. Se reciben pensionistas á diferentes precios y condiciones. Se mandan viandas á domicilio á precios convencionales. Se preparan banquetes, platos de lujo, ramilletes, bandejas adornadas, y todo cuanto se pida en el ramo de cocina, confitería y repostería. Por almuerzo ó comida sola, se cobran 5 reales. Hay servicio á todas horas del dia y noche, y mesa redonda de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, que por cada comida ó almuerzo solo se cobra el ínfimo precio de 4 reales—El aseo, las comidas, las bebidas y la actividad en el servicio de esta casa merecen especial recomendacion. Sus dueños, no cesan en buscar cuantos medios estén en su alcance para contentar á su clientela y dejar complacidos á los que los honren. Ofrecemos igualmente, los vinos de mas fama, españoles, franceses, italianos, como licores de los mas finos, cervezas de todas clases del país y estranjeras y refrescos. Hay servicio á todas horas del dia y de la noche. Comodidad, prontitud, aseo y baratura. Esperamos el favor del público como siempre nos lo dispensó.—*Vero y C.ª* — ag7.1mes

G. P. Morrison CIRUJANO-DENTISTA — 5 años en la casa de los Dentistas Americanos. Avisa al público que ha abierto su estudio en la CALLE RINCON NUM. 206 (entre Cámaras y Cerro). — 46

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. — jl 30.perm

José María Montero y Paullier Ha abierto su estudio de ingeniero civil, en la calle de la Convencion n. 165. — jl5.2m

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. — 42

Ortuño hnos. Se mudaron de la calle Policía Vieja números 26 y 28, á la de Rincon, núm. 27. — ag25.1mes

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. — 26

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fornequin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Terreno Se desea alquilar uno de 5 á 10 cuadras, no siendo mas distante de cuatro leguas de la Capital; es para sembrar; debe tener una casita habitable. Para tratar, ocurrir calle Rampla, n. 69. — ag28.3

Ya volvió Sentuberry Mas resuelto que nunca á sostener su baratillo, habiendo cobrado la herencia que su padrino le dejó, hoy dice en su manta, que siendo una recompensa que Dios le mandó, quiere que el pueblo montevideano diga que Sentuberry se acordó. Habiendo traido una inmensa cantidad de botines y zapatos de las principales fábricas de Europa á mas de la inmensa cantidad de materiales para fabricar en el país, está dispuesto mas que nunca á competir y siempre en bien de la humanidad. Acudir calle Rincon núm. 207 y su frente 2?0, para comprar botines para hombres, señoras y niños, por poca plata.—*J. Sentuberry.* — 45

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.
Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.
Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.
Montevideo, Julio 8 de 1881.
E. Cooper, Rep. Legal.
jl.9.2meses

Canarios hamburgueses

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del honorable público, que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase y sin rival, cantores los mas garantidos y mejores del universo y diversos pájaros de mucha estimacion.
Quedan en exhibicion del honorable público en la calle del 25 de Mayo, n. 209.
C. Schoppe.
ag23.1m.dp½

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA
E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades médicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rosa del cutis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ojo! Ojo! Ojo!

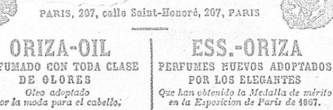
PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay, que se fabrican en *Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo indino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.*
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente *al clero, á las madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme
Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.
Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cranwell, Romano y de P. Rey y Ca.*
Num. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo de 1878. — ag.5.96.5p4



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 441 y 24 3, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.
12

CAFÉ DEL BUTUCUDO

CALLE BUENOS AIRES, 219

ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber á su numerosa clientela que ha mudado su café al local indicado, pudiendo ofrecerles mas comodidad y un servicio inmejorable.

Café y licores de primera calidad.
ag20.15

CARNE y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así estan compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — « Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diarreas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc. » (*Abeille médicale* et *Union médicale* de Paris.)
« Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina. » — Dr BERTULUS, profesor.
JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino
EXIJASE el nombre y la firma AROUD
Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ALIMENTACION — VINO DE CHAPOTEAUT — NUTRICION

CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. **Esta carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.
El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad**, los **excesos**, las **calenturas**, la **disentería**, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los **viajes y largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1ª Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD
DE
LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

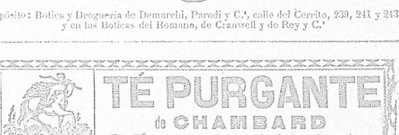
Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. — 11

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

Preparado con PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.



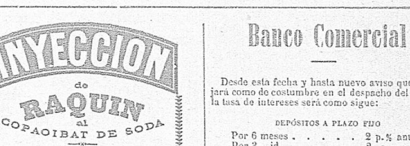
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TÉ PURGANTE de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este TÉ, compuesto únicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**, las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 15, calle Berlin-Poirée.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se jará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.
49

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan autenticos como los siguientes.
1º Insertas en la nueva Farmacopea (*Codex*) se emplean, con el mayor éxito hace más de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis (*palidez de color*) y facilitar el desarrollo de las jóvenes.
2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:
« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » — Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.
« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. R. Diccionario universal de Medicina.)
En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma: BLAUD
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.
Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



FOLLETIN

48

LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÉRE

—¡Se han ido! exclamó. ¡Se han ido, y mi hija es cómplice de ese bandido!

Despues de haber recogido el cuerpo de Giulio Mirante regresó á su casa. El abatimiento mas profundo habia seguido á la cólera que le dominaba. La conviccion de que Leona habia huido con Giuseppe le habia dado un golpe mortal.

Se engañaba empero, pero solo lo supo dos meses despues cuando su hija pudo informarle de lo que habia sucedido, en su primera carta.

El anciano Capricanti habia sospechado lo que iba á pasar al concluir con Zucchini aquel trato singular. Lo habia dicho á su hijo: « Zucchini no lo sospecha, pero Leona no nos costará mil ducados mas de lo que habia ofrecido. » Y aun se habia mostrado generoso dándolos.

Presintiendo que el padre de Leona veria en breve que habia hecho un mal negocio y sabiendo que su despecho no retrocederia ante ninguna violencia, habia empleado los ocho dias que le separaban de la ceremonia nupcial en empaquetar todos los objetos preciosos que habia en casa de Giuseppe.

Habia tomado pasage para su hijo y Leona en un buque que el dia de la boda debia darse á la vela, y habia esperado con paciencia.

A la hora en que los despachos iban á la iglesia, la góndola que debia llevarlos al buque se cargaba con las cajas que se llevaba Giuseppe.

Inútil es decir que, padre é hijo, habian obrado de acuerdo.

Cuando Leona llegó á casa de su marido, una magnífica comida estaba preparada á la que asistian solamente tres ó cuatro parientes del casado.

Leona probó apenas los manjares que la sirvieron, conservando su inmutable rigidez.

En el momento en que Venecia comenzaba á desaparecer en las brumas de la noche, Giuseppe propuso á su esposa dar un paseo en góndola.

La cosa era tan natural que Leona aceptó sin desconfianza. Media hora despues llegaban al buque en que debian embarcarse.

La jóven protestó con energía y juró que no subiria á bordo.

—En ese caso, os subirán, respondió Giuseppe.

Para evitar la violencia con que la amenazaban, obedeció.

Un instante despues, la nave se daba á la vela.

—¿A dónde vamos? preguntó Leona á su marido.

—A Francia, respondió Capricanti.

En efecto, el buque no se detuvo hasta Marsella. Allí, Capricanti tomó pasage á bordo de otra nave que se dirigia al Havre, donde hizo desembarcar las cajas que llevaba. Despues de haberlas hecho cargar en un carro con destino á Paris, se puso en camino con su mujer, cuya frialdad glacial no se habia desmentido.

Llegado á Paris, alquiló una casa en el ángulo de las calles Baillet y del Arbol Seco, la amuebló con lujo y abrió una platería.

Gracias á los objetos que traia de Venecia, su almacen fué el mejor surtido de Paris. Su reputacion creció con rapidez, llegó á oidos de Catalina, que, conociendo su nombre y su orígen, lo mandó llamar, le protegió y le dió el título de platero de la córte.

Una fortuna tan rápida, una proteccion tan eficaz eran á propósito para contentar al mas ambicioso platero; Capricanti habria sido pues el mas feliz de los hombres sino hubiera sido el mas infeliz de los maridos.

Mientras habia durado su viaje habia dejado obrar á Leona á su guisa; pero, al llegar á Paris, resolvió tener con ella una explicacion definitiva.

Hemos delineado ya la fisonomía varonil y enérgica de Capricanti. Era un buen mozo, aunque en sus extremidades se resentia de su orígen plebeyo. Sin duda habria sido un buen hombre y un buen marido, si hubiese tenido la fortuna de amar á una mujer de su clase, capaz de amarlo y suavizar á fuerza de ternura, las asperezas de su carácter.

La casualidad decidió otra cosa. El Dios vengador habia querido, sin duda, que el hijo pagase los crímenes que habia cometido el padre.

En un principio, Capricanti se habia vanagloriado de dominar la indiferencia glacial que su jóven esposa le manifestaba.

—Es cuestion de tiempo y de paciencia, se decia.

Durante el trayecto fué con ella atento, afable; podria añadirse, paterno. No ignoraba que se habia casado contra su voluntad, que amaba á Giulio; pero creia que aquel capricho de jóven se disiparia rápidamente.

Al llegar á Paris observó la misma delicadeza, hasta que pudo ofrecerla una casa digna de ella. Empleó en ello todo el gusto artístico que le distinguia, y en algunos dias hizo una verdadera maravilla.

Cuando todo estuvo arreglado, condujo á su esposa á la casa que habia amueblado. La hizo visitar los talleres y el almacen del piso bajo, las habitaciones del primer piso.... Leona le seguia sin aprobar, ni desaprobar, sin hacer un ademan ni decir una palabra, desdeñosa, altiva, glacial.

Fué una primera decepcion para la infeliz. Se rehizo contra el dolor que sentia y exclamó:

—¡Esperaré!

Dió á Leona el mejor cuarto, que tenia á un lado un tocador y al otro un oratorio, y fué á refugiarse en el suyo. No perdió el valor. Se puso á trabajar con infatigable ardor y como no habia perdido tampoco la ambicion, conquistó en breve el favor público.

En esto, su padre, sin habérselo anunciado, llegó á Paris.

—Me aburria léjos de tí, dijo, he querido morir en tus brazos. He convertido toda mi fortuna en piedras preciosas, y aquí te la traigo.

Y puso en manos de su hijo un cofrecillo que traia debajo del brazo.

Giuseppe lo abrió y quedó deslumbrado. Evaluó el tesoro en mas de seiscientas mil libras.

—¿Y tu mujer? le preguntó su padre.

El desgraciado vertió en el seno paterno las amarguras que acibaraban su corazon.

—Pero, ¿durará eso mucho? preguntó el viejo Capricanti. ¡Cómo! Hace mas de un año que estás casado y ¿no estás mas adelantado que el dia que me dejaste? ¿Retrocedes ante caprichos de niña mimada? Es preciso que tengas con tu esposa una esplicacion rotunda y la demuestres que eres un hombre.

Giuseppe estaba decidido á ello. Desgraciadamente, al dia siguiente de su arribo, el viejo Capricanti cayó enfermo con una fiebre perniciosa que se lo llevó en ocho dias, pero, tuvo tiempo de contar á su hijo, que le curaba, los sucesos que habian ocurrido en Venecia la misma noche de su partida. Tambien le dió un gran pliego lacrado en el que se hallaban consignadas sus últimas disposiciones, que Giuseppe juró cumplir.

En cuanto á Leona, no se presentó á la cabecera del moribundo. No se habia dignado salir de su cuarto mas que para ir á rezar sus oraciones á San German l'Auxerrois, como habia tomado la costumbre.

Giuseppe quedó muy ofendido de esto. Esperaba que su mujer hubiese dado á su padre una prueba de simpatía que nada costaba á su vanidad. Habria deseado que le perdonase.

Tuvo la fuerza de no dejar ver nada, enterró al viejo Capricanti y se halló de nuevo solo, cara á cara con Leona, que queria más que nunca.

Cuando se hubo calmado su dolor, los consejos de su padre volvieron á su memoria.

Se indignó contra su propia debilidad y se atrevió á presentarse á su mujer.

—Señora, le dijo con una voz que temblaba de emocion, vengo á solicitar de vos una explicacion, que vuestra singular conducta ha hecho necesaria. Comprenderéis que no podemos seguir así...

—¿Por qué? preguntó Leona sin inmutarse.

—Porque sois mi esposa, y al casaros conmigo, habeis contraido obligaciones á las que la misma ley divina os hace un deber de someteros.

—Caballero, dijo, no estamos unidos por la ley de Dios sino por un trato.

—¿Qué importa eso? ¿No lo ha sancionado la Iglesia?

—A vuestros ojos, sí, pero no á los mios, replicó. Ese trato ha sido consentido entre vuestro padre y el mio, pero nunca lo he aceptado. No podeis pretender que me haya dado á vos libremente, puesto que sabiais que amaba á otro. Ahora bien, he jurado al que amaba que le seria eternamente fiel y cumpliré mi juramento.

—Pero, ¡ha muerto! hizo observar Capricanti.

—Guardaré al muerto la fidelidad que habria guardado al vivo.

—En ese caso, ¿el amor en que ardo por vos no hallará nunca gracia á vuestros ojos? exclamó Capricanti palpitante.

—Nunca, protestó Leona.

—¡Ah! tened cuidado, señora, dijo Capricanti arrebatado por la pasion.

—Caballero, respondió, no tengo miedo á la muerte. Al contrario la llamo á gritos. Vuestras amenazas no pueden pues asustarme.

—Pero, ¡me condenais á un infierno, señora! gimió el infeliz.

—Y ¿no habeis condenado vos á él robándome mi mano? replicó. Y, sin embargo, he sufrido el suplicio que me habeis impuesto sin haceros el menor reproche.

—Y ¿qué reproche podeis hacerme á no ser el de amaros locamente?

—¿Olvidais, caballero, que me habeis hecho entrar en vuestra casa á la fuerza? dijo Leona. ¿Olvidais que si mi padre se manchó las manos con sangre de mi prometido, vos debeis cargar con el peso de ese crimen impío?

—¡Yo! exclamó el desgraciado.

—Sí, vos. ¿Habria pasado nada de eso si no me hubieseis arrancado á la fuerza del palacio de los Zucchini? Vos me habeis hecho lo que soy, pues tomo á Dios por testigo de que no habia nacido para odiar. Pague cada cual lo que debe. En cuanto á vuestras amenazas, las desafío. Viva, no os perteneceré nunca; muerta, hareis de mi cadáver lo que bueno os parezca, si teneis ese horrible valor.

Y esto diciendo, entró en su cuarto, dejando á su marido confundido.

El amor, la cólera, el dolor, los celos se disputaban á la vez el corazon del infeliz.

—Bueno, dijo alzando su puño cerrado; sino eres mia, juro que tampoco serás nunca de otro.

No desesperaba aun, sin embargo; se encorvaba bajo el yugo, pero tenia á veces rebeliones súbitas. Se armaba de valor, entraba en la habitacion de Leona como un rayo resuelto á los mayores extremos... Una mirada de ella bastaba para disipar la nube y calmar la tormenta.

Entre tanto, circulaban en Paris rumores sobre tan extraordinario casamiento. Sin duda, un gentilhombre veneciano que habia pasado por Paris, reconoció á Capricanti y contó su historia.

Llegó á oidos de Catalina que manifestó el deseo de conocer á la hija de los Zucchini, la que todo el mundo llamaba la Bella Platera. Quedó encantada de su belleza, de su gracia y de su ingenio; con su instinto de mujer comprendió cuánto debia sufrir la orgullosa patricia al lado del esposo que la habia deparado el destino.

La demostró mucha amistad, la introdujo en la corte, y, en atencion á su elevada alcurnia, la hizo sentarse entre sus damas de honor.

La primera vez que se presentó, deslumbradora de hermosura, cubierta de piedras preciosas que representaban una fortuna, no hubo á su paso mas que una exclamacion entusiasta, repetida por todo el mundo.

Los gentiles hombres que la rodeaban se mostraron en estremo solícitos. Aquella juventud frívola, acostumbrada á los triunfos fáciles, creia sin duda triunfar en breve de aquella virtud. Se engañaba.

La Bella Platera no se dejó embriagar por su victoria. Poco á poco, fué despidiendo á los galanes que giraban á su alrededor. El mismo rey de Navarra recibió igual acogida aunque pusiese mas persistencia y habilidad que sus rivales.

Catalina no ignoraba nada de lo que pasaba en aquel singular consorcio. Si Leona habia tenido la dignidad de callarse, Capricanti fué mas indiscreto. Excitado por la reina madre, cegado por sus celos, devorado por aquel amor que le consumia, fué en manos de Catalina un instrumento inconsciente, y se exaltó hasta el punto de no retroceder ante el asesinato.

Por su parte, Leona, durante las largas horas de soledad que pasaba, habia tenido tiempo de prever á qué peligros la exponia el furor de aquel amor. Habia conseguido evitar una lucha horrible, hasta entonces, pero ¿lo obtendria siempre?

Estaba resuelta á morir; pero, morir así era morir veinte veces.

Impulsada por la necesidad instintiva de defenderse, buscaba un arma mas poderosa y menos vulgar que el puñal que siempre llevaba encima.

Mientras Capricanti trabajaba, Leona se introducia en su cuarto, sondeaba las paredes, visitaba los muebles, hojeaba los papeles esparcidos en la mesa.

Habia en el cuarto una papelera de roble tallado que siempre habia encontrado cerrada. Se consumia en deseos de abrirla, pero se guardó bien de expresar á su marido su pueril deseo; sabia que aquel mueble contenia el oro, la plata y las piedras preciosas que Capricanti destinaba á su industria.

Cuál no fué su alegría cuando, un dia, al entrar en el cuarto, vió la llavecita en la cerradura.

VIII

A BORDO DE LA SANTA MARIA

Era dos dias despues de aquel en que la casualidad la puso cara á cara con Gilberto. Leona no habia visto nunca, ni oido su nombre, no le conocia, no se interesaba por él mas que por cualquier otro de los caballeros que habia hallado en su camino.

Empero, la fisonomía abierta del provinciano contrastaba tanto con los modales afeminados de los elegantes de la corte, que mereció su atencion.

Cuando, aquella misma noche, le vió luchar debajo de sus ventanas por salvar al rey de Navarra del lazo en que habia caido, no pudo menos de admirar el valor y la habilidad de aquel desconocido.

Quiso saber quien era, y encargó á su doncella que fuese á informarse al meson del Sol Levante.

Gilona le dijo el nombre del baron de Prévaizac que no tenia significacion para ella. Verdad es que no queria llevar mas allá sus investigaciones.

Cuando, al dia siguiente, le halló en la corte, bailó con él la famosa chacona que entusiasmaba á Catalina, Leona no alentó con ninguna complacencia las galanterías que la decia Gilberto.

Aquel mismo dia, poco antes de ir al Louvre, fué cuando habia hallado puesta la llave en la papelera que tanto excitaba su curiosidad.

Habia explorado al momento su contenido. Barras de oro y de plata, láminas de jaspe, de onix, de malaquita, pedrerías de todo género, nada excitó su codicia.

Lo que sobre todo atrajo sus miradas, fué un rollo de papeles bastante voluminoso que no habia visto nunca entre los que de ordinario cubrian la mesa de platero.

¿Qué contenian aquellos papeles? ¿Por qué los conservaba Capricanti tan cuidadosamente?

No pudo resistir al deseo de recorrerlos. Lo llevó á su cuarto, los guardó en su reclinatorio, y como se acercaba la hora de ir al círculo de la reina madre, dejó para el dia siguiente la ocasion de satisfacer su curiosidad.

Al volver á su casa, cenó y se acostó. Le fué imposible dormir. El recuerdo de la velada, el capricho de la suerte que de nuevo la habia puesto en presencia de Gilberto, la preocupaban á su pesar.

A esta agitacion se unia el temor de que su marido descubriese el hurto que habia cometido y quisiera arrebatarla aquellos papeles.